INFORME DE ACTIVIDADES FINAL CONTRATO 257 DEL 24 FEBERO 2026

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES
NIT: 844001177-1

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

ASPECTOS TECNICOS DEL INFORMA FINAL

En cumplimiento del objeto contractual **"prestar servicios de logística integral para garantizar la participación del municipio en la vitrina turística anato 2026"**, se desarrollaron acciones estratégicas y operativas orientadas a la promoción turística y al fortalecimiento del reconocimiento del municipio como destino turístico a nivel nacional.

Las actividades ejecutadas estuvieron enfocadas en garantizar la logística necesaria para la participación de empresas del sector turismo del municipio, así como de estudiantes del programa CAT – Colegio Amigo del Turismo, promoviendo espacios de aprendizaje, promoción y articulación con actores del sector turístico nacional.

Planeación y coordinación

- Se efectuó la planeación técnica y logística para la ejecución de las actividades programadas, mediante un proceso organizado de planeación estratégica y articulación institucional, orientado a garantizar una representación integral y adecuada del destino turístico en la Vitrina Turística de ANATO 2026.

- El proceso inició con la definición de objetivos, enfocados en la promoción del territorio, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la visibilización de la oferta turística local. Posteriormente, se estableció un cronograma de trabajo que permitió coordinar de manera anticipada cada una de las actividades necesarias para la participación en el evento.

- Durante la etapa de planeación logística se adelantaron acciones relacionadas con la coordinación y vinculación de los actores del sector turístico, garantizando su preparación y articulación con la estrategia de promoción territorial. Se realizó la verificación de requisitos exigidos, priorizando la participación de agencias de viaje; posteriormente, se efectuó la selección de prestadores turísticos que contaran con documentación vigente, portafolio estructurado y paquetes turísticos definidos.

- De manera paralela, se gestionaron aspectos operativos como transporte, alojamiento, acreditaciones, distribución de material institucional y organización de muestras promocionales, asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos y el adecuado desarrollo de las actividades durante la feria.

- La coordinación permanente entre las empresas participantes permitió fortalecer el trabajo colaborativo y proyectar una imagen organizada, competitiva y articulada del destino, consolidando la presencia institucional en uno de los escenarios turísticos más importantes del país..

Resultados y logros

- Alta visibilidad de la marca destino Tauramena ante agencias de viaje y operadores turísticos nacionales.
- Incremento en el interés turístico hacia el municipio, evidenciado mediante consultas comerciales e interacciones generadas durante el evento.
- Generación de alianzas estratégicas con destinos turísticos nacionales para futuras acciones de promoción conjunta.
- Desarrollo de mesas de trabajo interinstitucionales orientadas a establecer vínculos comerciales con agencias de viaje de diferentes departamentos del país.

Conclusiones técnicas

La participación del municipio en la Vitrina Turística ANATO 2026 permitió fortalecer los procesos de promoción turística, articulación institucional y relacionamiento comercial con actores estratégicos del sector. La adecuada planeación técnica y coordinación logística garantizaron el cumplimiento de los objetivos propuestos, contribuyendo al posicionamiento del destino y a la generación de oportunidades para el desarrollo turístico local.

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL 376 DEL 02 SEPTIEMBRE 2025

Mediante el presente informe final del contrato 376 del 02 septiembre 2025 Que tiene como objeto: **prestar servicios de logística integral para garantizar la participación del municipio en la vitrina turística Anato 2026,** en el presente *informe se sustenta las actividades realizadas mediante la ejecución del contrato.*

Información general del contrato

NUMERO DE CONTRATO:	257 DEL 24 FEBRERO 2026
CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES
VALOR INICIAL:	$35.943.200
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS
PLAZO FINAL:	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIACION:	24 FEBERRO 2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	09 DE MARZO DE 2026
PERIODO DE INFORME:	24 AL 90 DE FEBRERO 2026
FECHA DEL PRESENTE:	06 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA

DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS, EN CALIDAD Y CANTIDAD SEGÚN ESPECIFICAIONES TECNICAS DEL CONTRATO 257 DEL 24 FEBRERO 2026

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Bolsas publicitarias ecologicas	Und	1280
2	Mapa infromativoTamaño mínimo 35x50 cm papel impreso ecológico de 75 gr. doble cara, full color	Und	2500
3	Camisa: 100% algodón con logo de la marca	und	12

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
COORDINACIÓN Y LOGISTICA: Garantizar la coordinación y acompañamiento de las salidas y los eventos, así como orientación y entrega del material publicitario.	Dia	15
***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL** Realizar y garantizar los desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental así: Ruta Tauramena– Bogotá	Unidad	23
***SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL** Realizar y garantizar los desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental así: Ruta Bogotá - Tauramena	Unidad	23
SERVICIO DE ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento	Unidad	36
Mapa informativo impreso: Tamaño mínimo 35x50 cm papel impreso ecológico de 75 gr. doble cara, full color	unidad	2500
Bolsas publicitarias ecológicas	Unidad	1280
Camisa: 100% algodón con logo de la marca	Unidad	12
Servicio de alimentación: garantizar el servicio de alimentación	Unidad	144

DESCRIPCION Y EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS		EVIDENCIAS/ SOPORTES
Obligación	No. De actividades de la Obligación		
1	1	Para esta actividad se contrató el profesional **HAROLD ALBERTO MARTINEZ** el cual se encargó de realizar acompañamiento logístico todo el proceso, se realizó la selección de los prestadores con la previa verificación de los documentos básicos para la participación, con bases de datos suministradas por la secretaria de Desarrollo económico, una vez seleccionadas las 12 empresas se procedió al proceso de inscripción de escarapelas ante ANATO, se coordinó las reservas en el hotel, en el restaurante y durante todo el proceso se brindó acompañamiento permanente a los empresarios	**Anexo 1.1** Registro fotográfico
2	2	En el marco del desarrollo de las actividades programadas, se garantizó el servicio de transporte terrestre para los empresarios del sector turístico y los estudiantes participantes, mediante la disposición de una buseta con capacidad para 24 pasajeros. El recorrido se efectuó desde el municipio de Tauramena hasta el hotel previamente reservado en la ciudad de Bogotá D.C., asegurando condiciones adecuadas de traslado, puntualidad y seguridad para todos los asistentes, lo cual permitió el cumplimiento oportuno de la agenda establecida.	**Anexo 2.1** Registro fotográfico **Anexo 2.2** hoja de vida de la buseta y del conductor
3	3	Una vez finalizadas las actividades programadas, se garantizó el servicio de transporte terrestre para los empresarios del sector turístico y los estudiantes participantes, mediante la disposición de una buseta	**Anexo 3.1** Registro fotográfico

		con capacidad para 24 pasajeros. El recorrido de retorno se realizó desde la ciudad de Bogotá D.C. hasta el municipio de Tauramena, asegurando condiciones adecuadas de traslado, seguridad y cumplimiento de los horarios establecidos, permitiendo el regreso oportuno de los participantes a su lugar de origen.	
4	4	Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de permanencia durante el desarrollo del evento, se prestó el servicio de hospedaje para los empresarios del sector turístico participantes en el Hotel Paraíso Ferial, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Este establecimiento fue seleccionado debido a su cercanía con las instalaciones de Corferias, lugar donde se desarrolló la Vitrina Turística de ANATO, lo que facilitó el desplazamiento oportuno de los participantes hacia el evento. El servicio de alojamiento se brindó durante todos los días de realización de la Vitrina Turística de ANATO, permitiendo a los asistentes contar con un espacio adecuado para su descanso y garantizando así su participación activa en las diferentes actividades programadas.	**Anexo 4.1** Registro fotográfico **Anexo 4.2** planillas de asistencia firmadas por los empresarios participantes
5	5	Como parte de las acciones de promoción del destino, se imprimió 2.500 mapas informativos turístico del municipio de Tauramena, elaborado en formato de 35 x 50 cm, impreso a doble cara en papel ecológico de 75 gramos y a full color. Este material incluyó información turística relevante del municipio, como atractivos, oferta de servicios, rutas y datos de interés para visitantes. Estos mapas fueron entregados a los empresarios participantes, quienes lo utilizaron como herramienta de apoyo para la promoción del destino durante el desarrollo de la Vitrina Turística de ANATO, facilitando la divulgación de la oferta turística del municipio ante visitantes, operadores y potenciales aliados estratégicos.	**Anexo 5.1** registro fotográfico

	avances en materia de posicionamiento del municipio dentro del mercado turístico. Entre los principales logros se destaca la generación de espacios de relacionamiento comercial con agencias de viajes, operadores turísticos y potenciales aliados estratégicos, lo cual permitió a los empresarios dar a conocer sus productos y servicios, así como establecer contactos que pueden derivar en futuras alianzas y oportunidades de negocio. Asimismo, se fortaleció el reconocimiento del municipio de Tauramena como un destino con potencial turístico dentro de la región de la Orinoquía, gracias a la promoción de sus atractivos naturales, culturales y gastronómicos. La entrega de material promocional y el uso de herramientas tecnológicas, como el acceso a información turística mediante código QR y chatbot, facilitaron la difusión de la oferta turística entre los visitantes de la feria. De igual manera, la participación en este escenario permitió a los empresarios ampliar su conocimiento sobre tendencias del mercado turístico, estrategias de comercialización y dinámicas del sector, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades para la promoción y desarrollo de sus emprendimientos turísticos. En términos generales, la presencia del municipio en este importante evento nacional aportó al posicionamiento de Tauramena como un destino emergente, generando oportunidades de promoción, articulación institucional y crecimiento para el sector turístico local.	**Anexo 8.2** imágenes de interacciones día del chat boot **Anexo 8.3** tablas de estadísticas generales

1. OBSERVACIONES

Desde la perspectiva de los empresarios participantes, la asistencia a la Vitrina Turística de ANATO fue considerada una **experiencia altamente positiva para la promoción del destino** y el fortalecimiento de las capacidades comerciales del sector turístico local. No obstante, se plantean algunas observaciones y recomendaciones dirigidas a la administración municipal con el propósito de optimizar futuras participaciones en este tipo de escenarios nacionales.

En primer lugar, se **sugiere continuar fortaleciendo los procesos de preparación** previa de los empresarios, mediante espacios de capacitación y acompañamiento en temas como estrategias de comercialización turística, estructuración de paquetes turísticos y manejo de

herramientas de promoción, con el fin de aprovechar de manera más efectiva las oportunidades de relacionamiento comercial que se generan en este tipo de ferias.
De igual manera, se recomienda promover una mayor **articulación entre los empresarios participantes**, de manera que puedan presentar una oferta turística más integrada del municipio, consolidando productos turísticos que incluyan diferentes servicios como alojamiento, gastronomía, actividades de naturaleza y experiencias culturales.

Asimismo, se resalta la importancia de **mantener y fortalecer el apoyo institucional** por parte de la administración municipal en la participación en eventos de promoción turística de carácter nacional, ya que estos espacios permiten posicionar el destino, generar contactos estratégicos y abrir nuevas oportunidades de mercado para los prestadores de servicios turísticos del municipio.

Se recomienda que, en futuras participaciones en la Vitrina Turística de ANATO, se incluya la cultura como eje fundamental dentro de la estrategia de promoción del destino, mediante la integración de **muestras culturales representativas del municipio**, tales como presentaciones de danza, canto y expresiones tradicionales propias de la región. La incorporación de estos elementos permite fortalecer la identidad territorial, generar mayor impacto en los visitantes y complementar la promoción turística a través de experiencias vivenciales que resaltan el patrimonio cultural y las tradiciones de Tauramena, contribuyendo así a un posicionamiento más integral y diferencial del destino.

Finalmente, los empresarios destacan la importancia de **continuar desarrollando material promocional actualizado y herramientas tecnológicas que faciliten la difusión de la información turística del municipio,** contribuyendo al fortalecimiento de la imagen de Tauramena como un destino turístico competitivo y con gran potencial dentro de la región.

EL CONTRATISTA

ERWIN PLATA HERNANDEZ
R/L Cooperativa multiactiva de servicios
Coopservices

MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA
Apoyo a la supervisión

EL SUPERVISOR

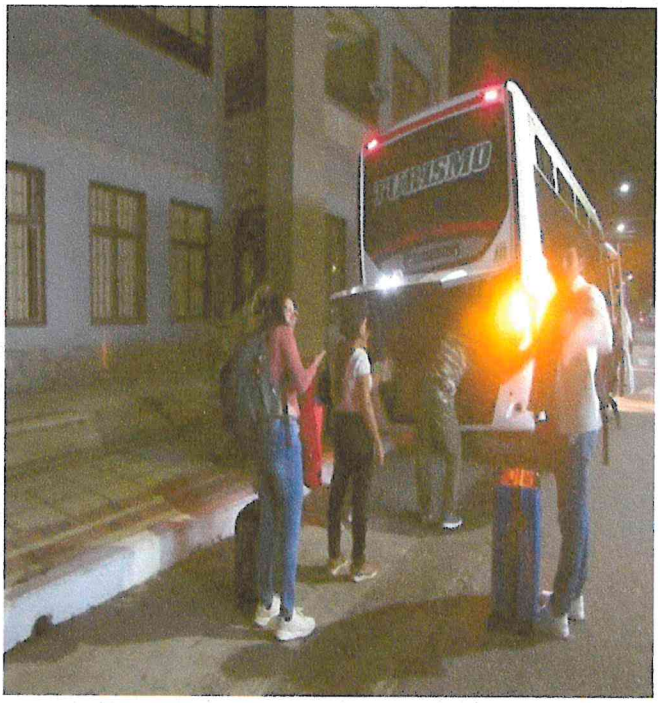
JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
secretario de desarrollo económico

OTROS ANEXOS

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo 2.2: Se garantizó el servicio de transporte terrestre para los empresarios del sector turístico y los estudiantes participantes, mediante la disposición de una buseta con capacidad para 24 pasajeros desde Tauramena hasta el hotel reservado en Bogotá con salida el dia 24 de febrero del 2026

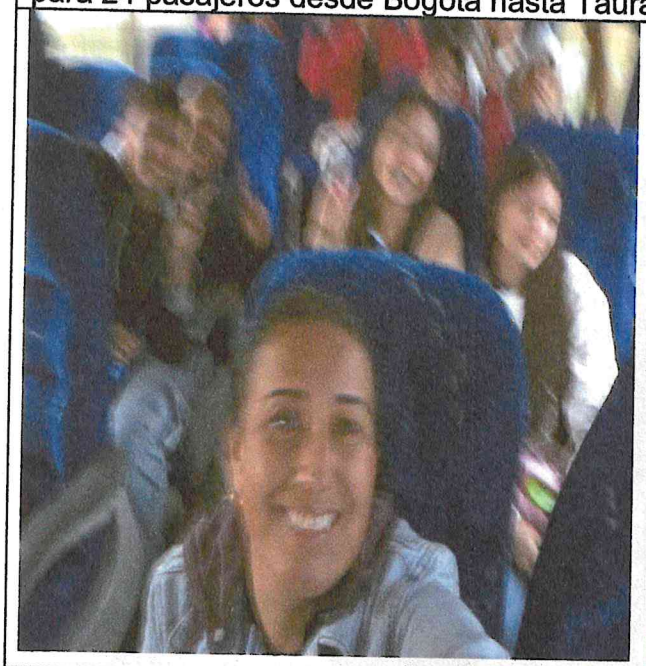




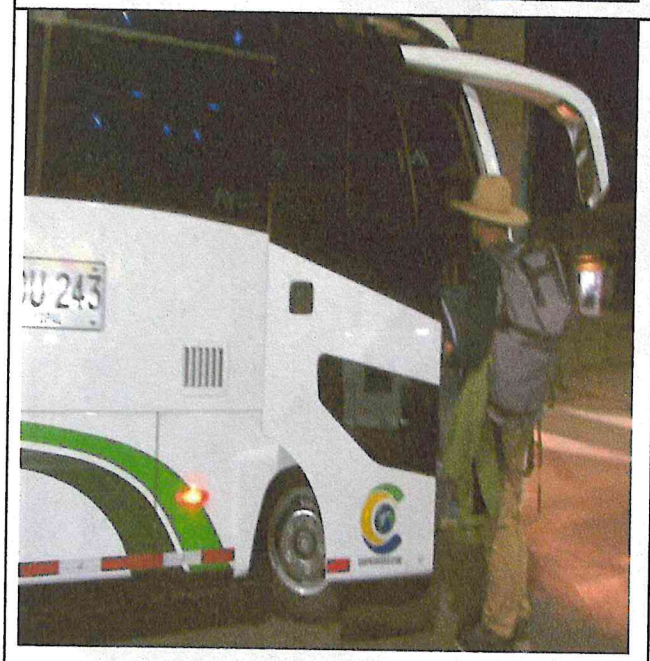


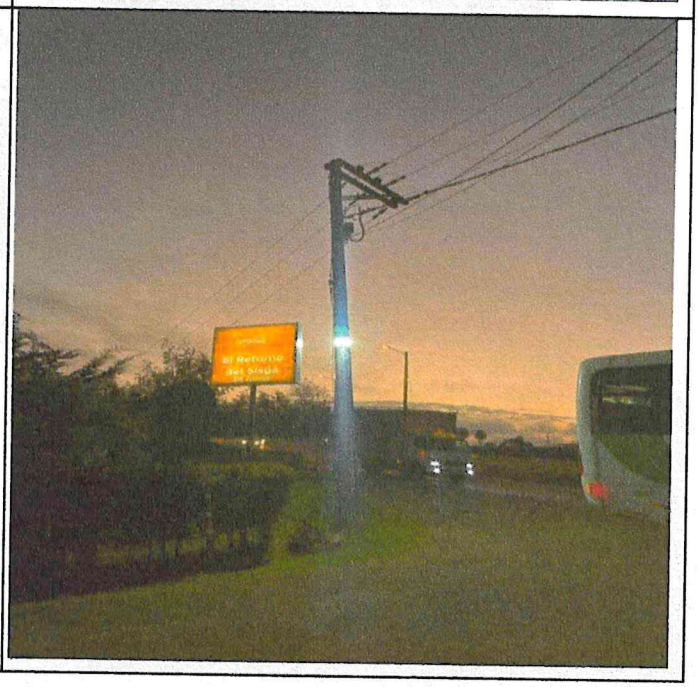


Anexo 3.1 Se garantizó el servicio de transporte terrestre para los empresarios del sector turístico y los estudiantes participantes, mediante la disposición de una buseta con capacidad para 24 pasajeros desde Bogotá hasta Tauramena









Anexo 7.1 Como distintivo de los empresarios participantes a la feria ANATO se da camisa 100% algodón con distintivos de la marca del municipio esto dando identidad al municipio y uniformidad a los participantes



Anexo 8.1 Servicio de alimentación tres veces al día, cubriendo desayuno, almuerzo y cena durante todos los días del evento **Dia 1, 24 de febrero 2026**









Anexo 9.1 Servicio de alimentación tres veces al día, cubriendo desayuno, almuerzo y cena durante todos los días del evento **Dia 2, 26 de febrero 2026**









Anexo 9.2 Servicio de alimentación tres veces al día, cubriendo desayuno, almuerzo y cena durante todos los días del evento **Dia 3 27 de febrero 2026**





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TRANSPORTE				FIRMA
			GRUPO 1		GRUPO 2		
			SALIDA	REGRESO	SALIDA	REGRESO	
1	Tina Vanessa Ramirez	1109384887	24/02/2026	27/02/2026			Tina R"
2	[illegible]	1.115.913.3-7	24/02/2026	27/02/26			
3	Jordan Rosas	1.118561.114	24/02/2026	27/02/26			
4	Liz Gonzalez	1010454424	24/02/2026	27/02/26			Liz G.
5	Mariana Ibañez	1115913816	24/02/26	27/02/26			Mariana Ibañez.
6	Nicolás Bateio	1017233588	24/02/26	27/02/26			Nicolás Bateio.
7	Mariana perez	1115913661	24/02/26	27/02/26			Mariana Perez
8	Fabian Rubio	1029650963	24/02/26	27/02/26			
9	Sebastian Pava	1029652368	24/02/26	27/02/26			
10	Sebastián Dávila	1023907985	24/02/26	27/02/26			Juan Dávila
11	Sofia Barrera	1014219805			26/02/26	27/02/26	
12	Sara mendoza	1029665435			26/02	27/02	Sara M.
13	Manal Sepúlveda	46452580			26/02	27/02	MANAL
14	Dennys Rojas Ibañez	1115913647			26/02	27/02	
15	Harley Yineth Vega	33625278			26/02	27/02	
16	Derly Fonseca	1118548869			26/02	27/02	
18	Sandra Liliana Rodriguez	1.116547514			26/02	27/02	
10	ANDREA REBEIZ	1006415011			26/02	27/02	
20	[illegible] ROJAS	74856795			26/02	27/02	

COOPSERVICES

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026 ENTREGA DE CAMISAS

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CAMISA DE PRSENTACIÓN	FIRMA
1	Jordan Rosas	1.118.561.114	Si	
2	Rigoberto Bohorquez	1.113917352	Si	
3	Liz Karime Gonzalez	1073459424	Si	
4	Yina Vanessa Ramirez Avila	1109384887	Si	
5	Harley Yineth Vega Doncel	33.625.218	Si	
6	Angie S. Castro Ruiz	1022376319	Si	
7	Angie Milendy Daza	1112769040	Si	
8	Natalia Cabarcas	1007293591	Si	
9	Tatiana Sandoval	1.115.912.066	Si	
10	Sandra Liliana Rodriguez B	1.116547514	Si	
11	Francisco Burgos	86046354	Si	
12	Andrea Pava Ibañez	1006415011	Si	
13				
14				

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ALIMENTACION ANATO 2026				FIRMA
1	Jordan Rosas	1.118.561.114	24/02/2026	25/02/2026	26/02/2026	27/02/2026	
2	Rigoberto Bohorquez	1.1099173952	24/02/2026	25 Febrero	26/02	27 Febrero	
3	Liz K. Gonzalez R	1018454424	24/02/2026	25 Febrero	26/02	27 Febrero	Liz G.
4	Lina Vanessa Ramirez	1109384887	24/02/2026	25 Febrero	26/02	27/02	Lina R.
5	Harley Yineth Vega	33.625.270	24/02/2026	25. Febrero	26/02	27/02	
6	Angie J. Castro Ru.	1022369319	24 Febrero 2026	25. Febrero	26/02	27/02	Angie
7	ANGIE Milady Diaz	1112769045	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
8	Natalia Cabrera	1007293559	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	Natalia Cabrera
9	Tatiana Sandoval	1.115.917.0666	24/02 2026	25/02	26/02	27/02	
10	Sandra Liliana Rodriguez	1106547514	24/02	25/02	26/02	27/02	
11	ANDREA IBAÑEZ	1006415011	24/02	25/02	26/02	27/02	
12	Deyly Fonseca	1115856884	24/02	25/02	26/02	27/02	Deyly
13	demyz Rojas	1115913647	24/02	25/02	26/02	27/02	
14	LEONARDO ROJA	79856795	24/02	25/02	26/02	27/02	
15	Sadam Rodriguez	1115910150	24/02	25/02	26/02	27/02	Sadam R.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ALIMENTACION ANATO 2026				FIRMA
1	Jordan Rosas	1.118.561.114	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
2	Rigoberto Bohorquez	1.115.711.352	24/02	25/02	26/02	27/02	
3	Liz Gonzalez	1068954424	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	Liz G.
4	Tina Vanessa Ramirez	1109384887	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	Tina R.
5	Harley Yiroth Vega	33.625.278	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
6	Angie Diaz	1112764015	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
7	Natalia Gabarito	1007243554	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	Natalia Gabarito
8	Tatiana Sandoval	1.115.912.066	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
9	Sandra Liliana Rodriguez	1.116.547514	24/02/2026	25/02	26/02	27/02	
10	ANDREA [illegible]	1006413011	24/02	25/02	26/02	27/02	
11							
12							
13							
14							
15							

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ALOJAMIENTO				FIRMA
			DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	
1	Jordan Rosas	1.118.561.114	X	X	X	X	
2	Rigoberto Bohorquez	1.115.118.37	X	X	X	X	
3	Liz Gonzalez R.	1018454424	X	X	X	X	Liz G.
4	Ana Vanessa Ramirez	1109384887	X	X	X	X	Ana R"
5	Hurley Yineth Vega	33.625.278	X	X	X	X	
6	Angie S. Castro	1022394314	X	X	X	X	Angie Castro
7	ANGIE MILENA DIAZ	1112769043	X	X	X	X	
8	Natalia Cabanzo	1007243554	X	X	X	X	Natalia Cabanzo
9	Tatiana Sandoval	1.115.912.066	X	X	X	X	
10	Sandra Liliana Rodriguez	1.116.547.514	X	X	X	X	
11	Andrea Lizcano	1006413011	X	X	X	X	
12	LEONARDO ROJA	1048967795	X	X	X	X	
13							
14							
15							

COOPSERVICES

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

PLANILLAS DE EVENTO ANATO 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ALOJAMIENTO				FIRMA
			DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	
1	Jordan Rosas	1.118.561.114	24/02/2026	25/02/2026	26/02/26	27/02/26	
2	Rigoberto Bohorquez	1.115.911.82	24/02/2026	25/02/2026	26/02/26	27/02	
3	Liz Gonzalez R.	1018454424	24/02/2026	25/02/2026	26/02/2026	27/02	Liz G.
4	Tina Vanessa Ramirez	1109384887	24/02/2026	25/02/2026	26/02/2026	27/02	Tina R.
5	Harley Yineth Vega	33.625.278	24/02/2026	25/02/2026	26/02/26	27/02	
6	Angie Castro	1022398394	24/02/2026	25/02/2026	26/02/26	27/02	
7	Angie Diaz	1112764640	24/02/2026	25/02/2026	26/02	27/02	
8	Natalia Cabanzo	1007293559	24/02/2026	25/02/2026	26/02	27/02	Natalia Cabanzo
9	Tatiana Sandoval	1.115.912.066	24/02/2026	25/02/2026	26/02	27/02	
10	Sandra Tatiana Rodriguez	1.116547514	24/02/2026	25/02/2026	26/02	27/02	
11	ANDREA PEREZ	1006415011	24/02/2026	25/02/2026	26/02	27/02	
12							
13							
14							
15							

INFORME FINANCIERO

CUADRO COMPARATIVO DE CANTIDADES

		CONTRATADO							EJECUTADO		
No.	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNTARIO ANTES DE IVA	IVA %	VALOR UNITARIO IVA ($)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE EJECUTADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL EJECUTADO CON IVA
1	COORDINACIÓN Y LOGISTICA: Garantizar la coordinación y acompañamiento de las salidas y los eventos, así como orientación y entrega del material publicitario.	Dia	15	196,000.00	19	37,240.00	233,240.00	3,498,600.00	100%	15	3,498,600.00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL Realizar y garantizar los desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental así: Ruta Tauramena– Bogotá	Unidad	23	146,000.00		27,740.00	146,000.00	3,358,000.00	100%	23	3,358,000.00
3	*SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL Realizar y garantizar los desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental así: Ruta Bogotá - Tauramena	Unidad	23	146,000.00		27,740.00	146,000.00	3,358,000.00	100%	23	3,358,000.00
4	SERVICIO DE ALOJAMIENTO: Garantizar el servicio de alojamiento	Unidad	36	150,000.00	19	28,500.00	178,500.00	6,426,000.00	100%	36	6,426,000.00
5	Mapa informativo impreso:Tamaño mínimo 35x50 cm papel impreso ecológico de	unidad	2500	1,200.00	19	228.00	1,428.00	3,570,000.00	100%	2500	3,570,000.00
6	Bolsas publicitarias ecológicas	Unidad	1280	6,000.00	19	1,140.00	7,140.00	9,139,200.00	100%	1,280	9,139,200.00
7	Camisa: 100% algodón con logo de la marca	Unidad	12	135,000.00	19	25,650.00	160,650.00	1,927,800.00	100%	12	1,927,800.00
8	Servicio de alimentacion: garantizar el servicio de alimentacion	Unidad	144	30,000.00	8	5,700.00	32,400.00	4,665,600.00	100%	144	4,665,600.00
		TOTAL.....						**36,943,200.00**			**36,943,200.00**

BALANCE FINANCIERO

3. EJECUCIÓN FINANCIERA				
DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	$ 35,943,200			
Valor Anticipo o Pago Anticipado (50 %)		$ -		$ -
Valor presente Acta de liquidacion		$ -	$ 35,943,200	$ 35,943,200
Saldo por ejecutar			$ -	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	35,943,200		35,943,200	35,943,200

ERWIN PLATA HERNADEZ
R/L COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES

Resultados de participacion en feria ANATO 2026

9 respuestas

Nombre de la empresa

9 respuestas

Mirador puerta Colombia

Kame Park

COOPSERVICES

Xplora 360

Los Potrillos 1

SOCMCIOL SAS

eko-tours

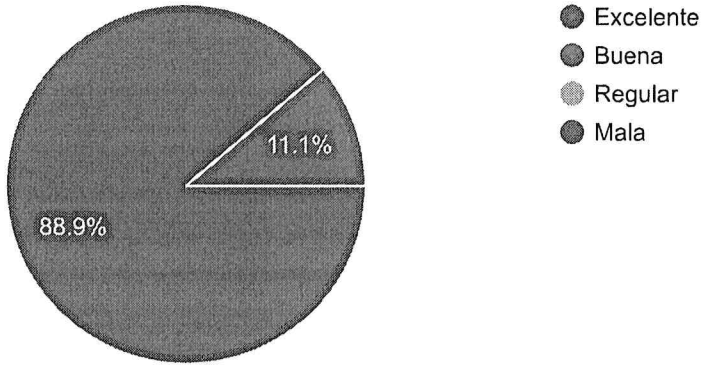
Mirador Farallones

Casanare Express SAS BIC

La Feria ANATO 2026 es una de las mas importantes del Pais en el sector Turismo, segun su experiencia y participación en ella, evalue segun su apreciación:

Copiar

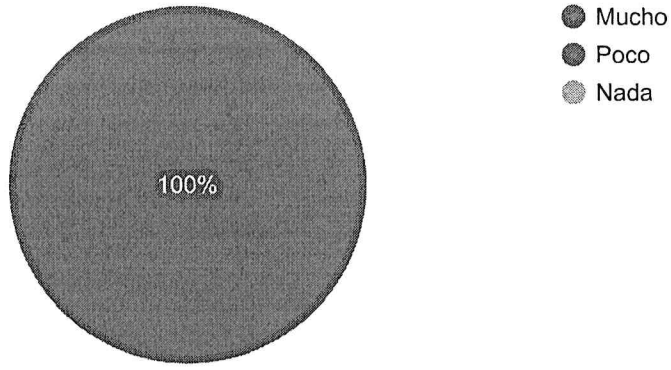
9 respuestas



Que tan productivo fue para la empresa que represento en la Feria ANATO 2026
Evalue segun su apreciación:

Copiar

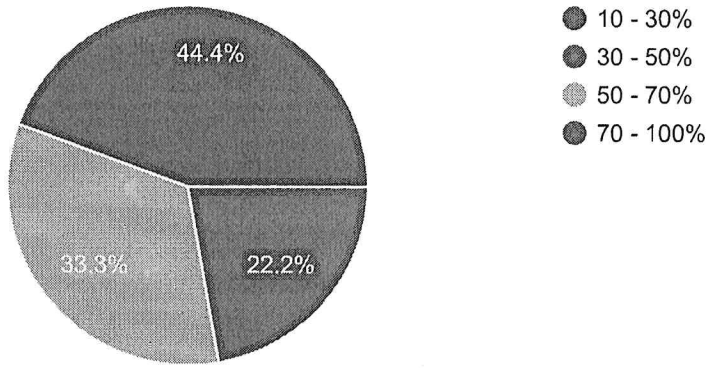
9 respuestas



Cree usted que este espacio de la feria permite que se promocione su empresa a nivel nacional e internacional.
Evalue segun el porcentaje a continuación:

Copiar

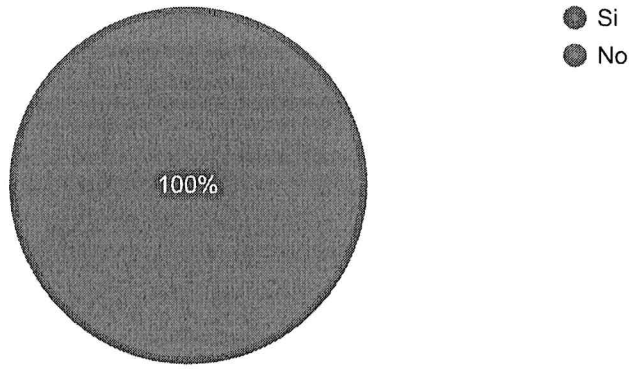
9 respuestas



Realizo contactos comerciales en la Feria ANATO 2026?

Copiar

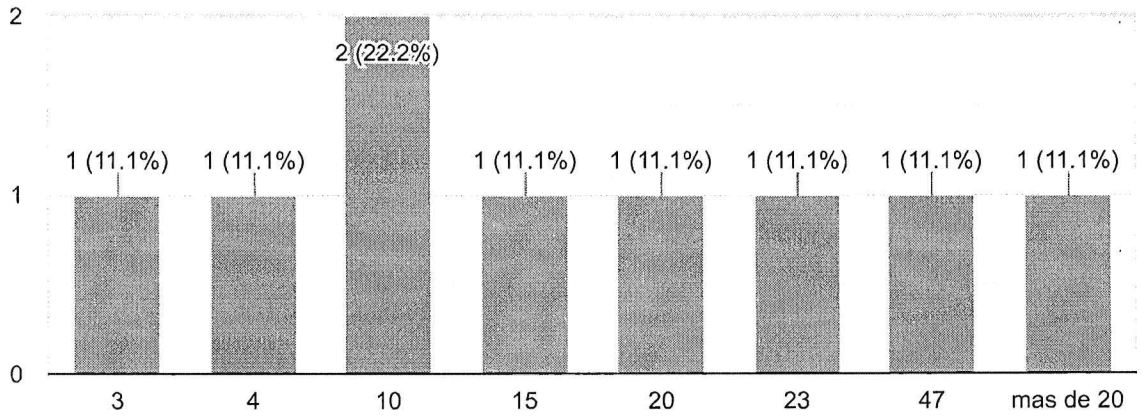
9 respuestas



Si su rspuesta a la anterior pregunta fue SI, por favor indicar la cantidad

Copiar

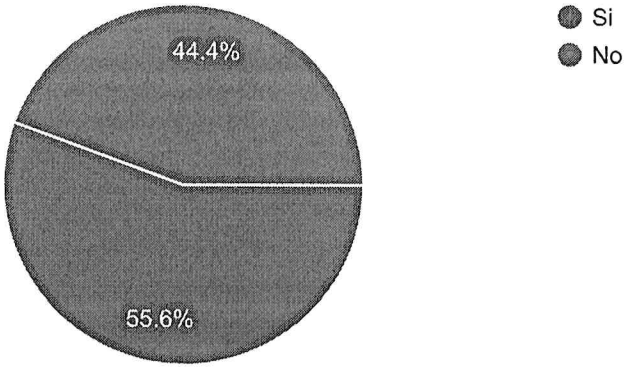
9 respuestas



Realizo negocios comerciales producto de la participacion del evento, en el desarrollo de la Feria ANATO o en fecha posterior a el:

Copiar

9 respuestas



Si su respuesta anterior fue Si, por favor mencionar las empresas o entidades con quien realizo negocios y/o alianzas.

9 respuestas

Aún no

Agencias de viajes

NO

Green Vacation
Conexiones 360
Toro Trips
Hacienda La Cabaña
Pacho Guía

Ninguna

Estamos en cotizaciones

alianzas con diferentes empresas de transporte terrestre, alianzas en proceso con royal caribbean (cruceros), alianzas comerciales con parques como Recuca en quindío y demás

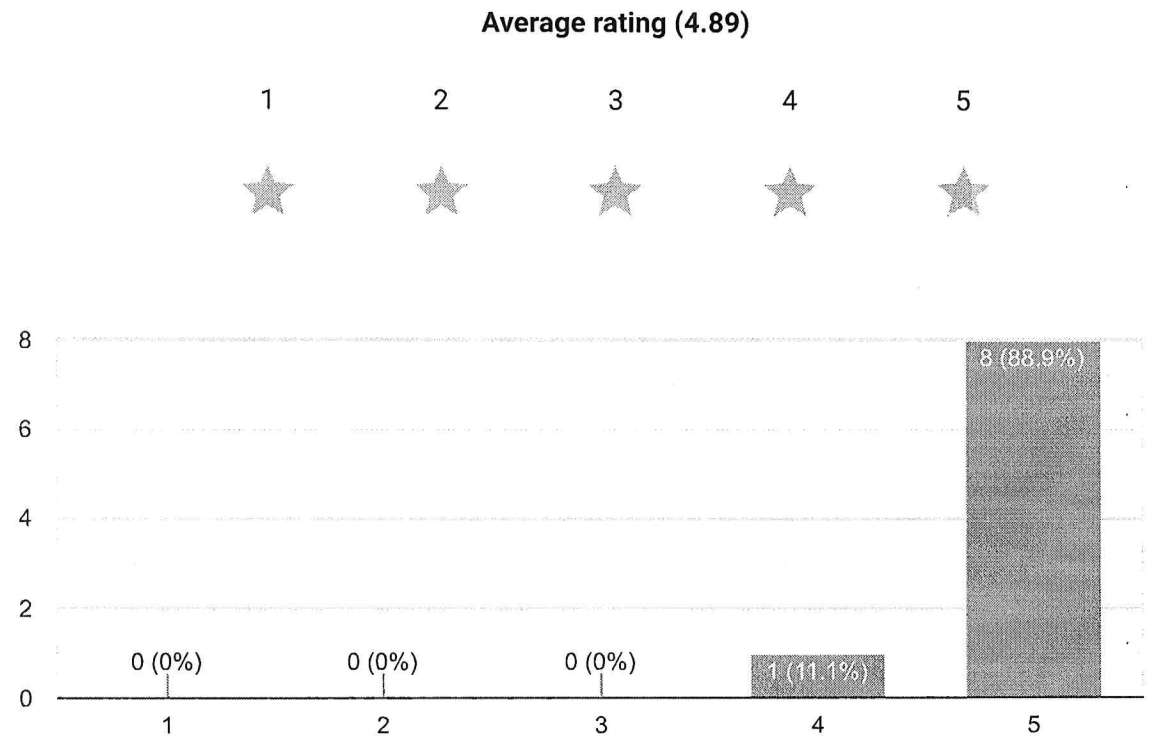
Norcasia tours

No

Como califica los servicios prestados (Transporte, Hospedaje, Alimentación) para su participación en la feria ANATO 2026, por parte de la Administracion Municipal:

Copiar

9 respuestas



Para nosotros es importante conocer sus sugerencias para tomar decisiones segun el resultado de las mismas:

9 respuestas

Un experiencia que brindada muchas oportunidades y nos ayuda a expandirnos en el mercado del
Turismo

Haciendo una evaluación comparativa con otros municipios y departamentos que asistieron a la feria, nuestro municipio tiene una inmensa oferta turística con un gran complemento que es nuestra cultura llanera, y en ANATO la demostración cultural primordial para llamar la atención de turistas y agencias tanto nacionales como internacionales, por ende sería muy importante para nuestro municipio tener su propio stand y poder demostrar nuestros bailes, música, paisajes y gastronomía en este tipo de eventos.

DEBENMOS PENSAR EN UN ESTAN PROPIO COMO MUNICIPIO

Vinculación de una segunda persona por operador o agencia para garantizar trabajo simultáneo durante la feria en conferencias, stand y recorrido de los pabellones, en pro de tener mayores resultados de contactos y venta.

Gestionar dentro del Stand de Casanare un espacio como municipio, sugerir a la Gobernación que no se escojan negocios como tal sino un espacio por municipio, en este caso como Tauramena. Para tener más maniobra en el material de exhibición.

NA

en general fue una experiencia gratificante y excelente para nosotros empresarios delsector turismo para dar a conocer nuestros emprendimientos y sobre todo dar a conocer a Tauramena como tu proximo destino.

Na

Es importante que toda las empresas de valor puedan tener esta experiencia

Google no creó ni aprobó este contenido. - Comunicarse con el propietario del formulario - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	MAN_FOR_002
		Version 3
	HOJA DE VIDA VEHICULO	25/06/2024
		Pag. 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL

PLACA:	MODELO	TIPO:	MARCA:	COLOR:	N° INTERNO:
JUZ183	2021	BUSETA	CHEVROLET	BLANCO PERLADO	0001

N° CHASIS:	N° MOTOR:	N° CILINDRAJE:	VIN:	FECHA DE MATRICULA:
9GCNPR756MB001155	4HK1-0DC825	5.193	9GCNPR756MB001155	6/10/2021

N° LICENCIA DE TRANSITO	KM INICIAL:	FECHA DE SELECCIÓN:	TIPO DE COMBUSTIBLE:	CAPACIDAD PASAJEROS:
10024586006		10/02/2022	DIESEL	26

NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO	NIT O CEDULA DEL PROPIETARIO	TARJETA DE OPERACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO):
COOPSERVICES LTDA	844001177	9/12/2027

SOAT (FECHA DE VENCIMIENTO):	REVISION TECNICOMECANICA (FECHA DE VENCIMIENTO):	POLIZAS RCE Y RCC (FECHA DE VENCIMIENTO):
27/09/2026	4/10/2026	28/02/2026

CARACTERISTICAS: •**Velocidad Máxima:** Aproximadamente 100-120 km/h (varía según la carga y condiciones de manejo) •**Capacidad de Combustible:** Aproximadamente 120 litros •**Distancia entre Ejes:** Aproximadamente 4,500 mm •**Transmisión:** Manual de 6 velocidades •**Tracción:** Trasera • **Consumo Combinado:** Aproximadamente 25-28 L/100 km (varía según las condiciones de manejo y carga) •**Consumo en Ciudad:**•Aproximadamente 30-35 L/100 km •**Consumo en Carretera:** Aproximadamente 22-25 L/100 km •**Sistema de Frenos:**•BS, Sistema de Asistencia de Frenado (BA), Freno de Motor •**Norma de Emisiones:** Euro 5 establece límites estrictos sobre las emisiones de gases contaminantes como el monóxido de carbono (CO), hidrocarburos (HC), óxidos de nitrógeno (NO

DOTACIÓN VEHICULO

CAJA DE HERRAMIENTAS

☑ LLAVE EXPANSIVA ☑ CRUCETA ☐ DESTORNILLADORES ☑ GATO ☑ ALICATES ☑ JUEGO DE LLAVES FIJAS ☐ CALIBRADOR DE PRESION ☐ OTROS.....

EQUIPO DE CARRETERA Y KIT AMBIENTAL

☑ CONOS ☑ CHALECO REFLETIVO ☑ MANILA ☑ LLANTA DE EMERGENCIA ☑ EXTINTOR ☑ TACOS ☑ LINTERNA ☑ GAFAS TRANSPARENTE ☑ PALA ANTI ☑ BOLSAS PLASTICAS ☑ TELA ABSORBENTE

BOTIQUIN

☑ DIEZ APLICADORES ☑ TRES APOSITOS ☑ VENDAS ☑ SUERO ORAL ☑ CURAS ☑ ALCOHOL ☑ GEL ANTIBACTERIAL ☑ BOLSA DE ALGODON

☑ TIJERA PUNTA ROMA-ANTI TRAUMA ☑ 4 UND. ☑ PROTECTOR RESPIRATORIO ☑ ALCOHOL ☑ VENDA TRIANGULAR

☑ FRASCO DE YODOVINA, ISODINE O SIMILAR ☑ SUERO FISIOLÓGICO O SOLUCIÓN SALINA NORMAL ☑ DIEZ BAJA LENGUAS ☑ DOS PARES- GUANTEX DE

☑ BEBIDAS ENERGÉTICAS ☑ ESPARADRAPO Y/O MICROPORE ☑ JUEGO INMOVILIZADORES ☑ INMOVILIZADOR DE CUELLO

HISTORIAL DE CONDUCTORES A CARGO DE VEHICULO

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS	1115912039		

RELACION DE MANTENIMIENTOS					HISTORIAL DE REVISIONES PERIODICAS REALIZADAS	
FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	PROBLEMAS PRESENTADOS	NOMBRE Y/O REFERENCIA DEL REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	CENTRO DE DIAGNÓSTICO QUE PRESTÓ EL SERVICIO	FECHA REALIZACION (dd/mm/aaaa)
13/01/2026	REFRIGERANTE Y LIQUIDOS DE FRENOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	LIQUIDO PARA FRENOS Y ACEITE MOBIL HIDRAULICO Y LIQUIDO REFRIGERANTE	EL ESTERO	CDA AGUAZUL	24/01/2026
19/01/2026	BUJES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REPUESTOS BUJES Y SERVICIO MANO DE OBRA	GRUPO EMPRESARIAL DEL CASANARE SAS		
28/01/2026	BOMPER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ARREGLO BOMPER DELANTERO Y ARREGLO DE ESPEJOS Y PINTURA	CARLOS ENRIQUE VAQUERO		
29/01/2026	CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MOBIL DELVAC 15W40 FUL PROTECTION GL	LUBRIREPUESTOS		
30/01/2026	REFRIGERANTE Y ABRAZADERAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISION SISTEMA REFRIGERACION	DRC CRISAVILL		
31/01/2026	ALINEACION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ALINEACION	COMDISLLANTAS		
4/02/2026	RADIADOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	RADIADOR	CONALRAD S.A.S		
7/02/2026	LLANTAS, BALANCEO Y MONTAJE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	LLANTAS, BALANCEO Y MONTAJE	COMDISLLANTAS		

FOTO VEHICULO

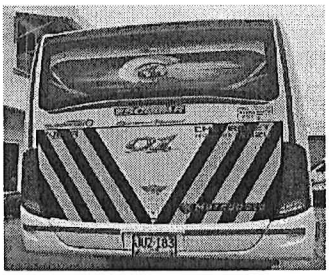
Frontal



Lateral Derecho y/o Izquierdo



Trasera



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.534720

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	JUZ183	**AÑO MODELO:**	2021
CLASE DE VEHÍCULO:	BUSETA	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 25	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	NPR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES LTDA
NIT:	844001177
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 11 NO. 2 - 34
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAURAMENA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	04-12-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 09-12-2025 **HASTA:** 09-12-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2025-09-26	2025-09-28	2026-09-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408004915205000	JUZ183	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
26	CHEVROLET	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO
NPR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK10DC825	9GCNPR756MB001155	9GCNPR756MB001155	0.38

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOF	*******468	NI	8440011771	TAURAMENA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 602400	$ 313200	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 918000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o allados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

PRO

PLACA DEL VEHÍCULO:	JUZ183		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10024586086	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	BUSETA

Información general del vehículo

MARCA:	CHEVROLET	LÍNEA:	NPR
MODELO:	2021	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:	9GCNPR756MB001155	NÚMERO DE MOTOR:	4HK1-0DC825
NÚMERO DE CHASIS:	9GCNPR756MB001155	NÚMERO DE VIN:	9GCNPR756MB001155
CILINDRAJE:	5193	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	06/10/2021
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA TTEyMOV CUNDINAMARCA/TENJO	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	2

Para conocer el historial de propietarios
Consulte el Histórico Vehicular Aquí

Datos Técnicos del Vehículo

Póliza SOAT

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000706242	27/02/2026	28/02/2026	28/02/2027	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Extracontractua	VIGENTE	Detalle
2000706243	27/02/2026	28/02/2026	28/02/2027	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Responsabilidad Civil Contractua	VIGENTE	Detalle
AB000323	20/02/2025	28/02/2025	28/02/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractua	INACTIVA	Detalle
AB000324	20/02/2025	28/02/2025	28/02/2026	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Responsabilidad Civil Contractua	INACTIVA	Detalle

@Copyright 2026 RUNT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184381597

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. AGUAZUL S.A.S. - ZOMAC

NIT: 901189244

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-038

Fecha de expedición: 2025/10/04

Fecha de vencimiento: 2026/10/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JUZ183

CLASE: BUSETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5193

NRO. MOTOR: 4HK1-0DC825

NRO. CHASIS: 9GCNPR756MB001155

VIN: 9GCNPR756MB001155

LÍNEA: NPR

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES LTDA

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN RINCON HERNANDEZ

INFORME DE RESULTADOS PREVENTIVOS

PREVENTIVA No°: 30832

PREVENTIVA

C.D.A. AGUAZUL
NIT: 901189244-0
Teléfono: 3136584698
Dirección: CALLE 12 # 22-40
Ciudad: AGUAZUL
E-mail: cda.aguazul@hotmail.com
Cel: 3136584698

REVISIÓN PREVENTIVA

A. INFORMACIÓN GENERAL PRUEBA PREVENTIVA

1. FECHA 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

PREVENTIVA

Fecha de Prueba	Nombre o Razón social:	Documento de Identidad	
2026-01-24 10:49 AM	COOPSERVICES LTDA COOPSERVICES LTDA	CC.() NIT.(X)	No.844001177
CL 7 10 44	Teléfono fijo o Numero de Celular: 3114529982	Ciudad: TAURAMENA	Departamento: CASANARE
Correo Electrónico: MELKISCISNEROS23@HOTMAIL.COM			

3.DATOS DEL VEHÍCULO REVISIÓN PREVENTIVA

PREVENTIVA

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
JUZ183	COLOMBIA	Publico	BUSETA	CHEVROLET	NPR

Modelo	Número de licencia de tránsito	Blindaje	Fecha Matricula	Color	Combustible / Propulsión
2021	10024586086	SI() NO(X)	2021-10-06	BLANCO	DIESEL

VIN o Chasis	No. de Motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Numero de pasajeros (Sin incluir conductor)
9GCNPR756MB001155	4HK1-0DC825	4 T	5193	233160	25

Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha Vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha Vencimiento GNV
153	CERRADA	2026-09-27	SI() NO(X) NA()	

B. RESULTADOS PREVENTIVOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN PREVENTIVA DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS, ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

PREVENTIVA

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	MÍNIMA/ RANGO	UNIDAD	SIMULTANEA (SI) (No)
BAJA(S)	Derecha(s)	Intensidad	6.20			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.50			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.90			2.5	klux	NO
		Inclinación	1.20			0.5 - 3.5	%	
ALTA(S)	Derecha(s)	Intensidad	9.10				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	34.9				klux	SI
ANTINIEBLA(S) / EXPLORADORA(S)	Derecha(s)	Intensidad	2.60				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	2.30				klux	SI

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	48.9	225	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)(PREVENTIVA)

PREVENTIVA

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								40	%

6. FRENOS(PREVENTIVA)

PREVENTIVA

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	7581	13919	N	Eje 1	7947	14918	N	4.61	20-30	>30	%
Eje 2	6330	15756	N	Eje 2	8161	14740	N	2.02	20-30	>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	>30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	>30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	>30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	53.9	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)(PREVENTIVA)

PREVENTIVA

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
22.2	16	%	Sumatoria Izquierda	6484	29677	N	Sumatoria Derecha	6721	29657	N

7. DESVIACIÓN LATERAL(PREVENTIVA)(si aplica)

PREVENTIVA

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.04	0.13				+/-10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO(PREVENTIVA)(si aplica)

PREVENTIVA

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/-2	%

9. EMISIONES DE GASES (PREVENTIVA) (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T (PREVENTIVA)

PREVENTIVA

RPM Ralentí	Monóxido de carbono (CO)	Norma	Unidad	Dióxido de carbono (CO2)	Norma	Unidad	Oxigeno (O2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo(Hexanos) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NOx)	Norma	Unidad
RPM Crucero		---	%			%			%		---	ppm			%
		---	%			%			%		---	ppm			%

Vehiculo con catalizador (SI) (NO) (N. A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL(PREVENTIVA)

PREVENTIVA

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
		m^-1 rpm		m^-1 rpm		m^-1 rpm		m^-1 rpm	Resultado		2.0	m^-1

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Éstandar	Unidad
	Temperatura Inicial	Temperatura Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Codigo	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D2. REGISTRO PREVENTIVO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

PREVENTIVA

	Eje 1 (mm.)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQ	4.52 40.7 psi	3.58 40.5 psi	3.01 40.1 psi							6.98	
DER	4.02 40.3 psi	3.25 40.6 psi	3.39 40.7 psi							40.5 psi	

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

PREVENTIVA

E. APROBACIÓN DE LA REVISIÓN PREVENTIVA SEGUN EL INGENIERO

¿ES APROBADO? : SI X NO _____

PREVENTIVA

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

labrado llanta derecha del eje 2: 3.25
labrado llanta izquierda del eje 1: 4.52
labrado llanta derecha del eje 1: 4.02
labrado llanta interna derecha del eje 2: 3.39
labrado llanta izquierda del eje 2: 3.58
labrado de llanta de repuesto 1: 6.98
labrado llanta interna izquierda del eje 2: 3.01
Luces:

PREVENTIVA

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

FOTOGRAFÍA (PREVENTIVA) 1



FOTOGRAFÍA(PREVENTIVA) 2



PREVENTIVA

H. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

Inspeccion visual	Daniel Ernesto Rojas
Foto	Daniel Ernesto Rojas
Luces	Daniel Ernesto Rojas
Freno	John Alexander Benitez
Desviacion	John Alexander Benitez

PREVENTIVA

I. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA PARA LA REVISIÓN PREVENTIVA

CDA AGUAZUL
NIT. 901189244-0
Duvan Alexis Barrera Bernal
DUVAN ALEXIS BARRERA BERNAL
DIRECTOR TECNICO SUPLENTE

12/01/2026

A QUIEN INTERESE

AB COMERCIAL S.A.S, con NIT 900.149.210 - 6, certifica que la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES identificada con NIT: 844.001.177 - 1 Cuenta con sistema GPSGPRS AVL, sistema integrado con las normas internacionales HSEQ y a la fecha tiene servicio activo con la compañía.

PLACA: JUZ183
Equipo: Teltonika
MODELO: FMC920
ID ÚNICO: 352093088684211
USUARIO: JUZ183
CLAVE: Ab12345*

Se certifica además que estos dispositivos no ameritan revisión, calibración, ni mantenimiento; ya que, gracias al servicio de tracking se hace monitoreo a diario del comportamiento del equipo, la calidad de comunicación, la continuidad y calidad del reporte, por lo tanto, cualquier anomalía o falla se detecta en tiempo real y de inmediato pasa al departamento de soporte donde se le da respuesta técnica inmediata y de ser necesario se hace cambio de equipo por uno totalmente funcional.

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de marzo del 2026.

Estaremos atentos para aclarar cualquier duda que tengan al respecto.

Atentamente

ROLAN VERDUGO ORTIZ
Gerente Comercia

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	**CARLOS ANDRES**
APELLIDOS:	**OCHOA VARGAS**
FECHA DE NACIMIENTO:	11 DE JUNIO 1989
LUGAR DE NACIMIENTO:	TAURAMENA CASANARE
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.115.912.039
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
EDAD:	32 AÑOS
CELULAR:	314 3052865 - 3204277547
DIRECCION:	CALLE 18 # 1 - 18
BARRIO:	SANTA ISABELLA
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

TAURAMENA CASANARE

INFORMACIÓN ACADÉMICA

BACHILLERATO	**BACHILLER EN MODALIDAD ACADEMICA**
INSTITUCION:	**THOMAS HOBBES TAURAMENA CASANARE**

OTROS ESTUDIOS RALIZADOS

TRAMI-PETROL	NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
TRAMI-PETROL	MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS
TRAMI-PETROL	PRIMEROS AUXILIOS
TRAMI-PETROL	MECANICA BASICA AUTOMOTRIZ
TRAMI-PETROL	MANEJO DEFENSIVO
TRAMI-PETROL	ALISTAMIENTO DE VEHICULOS

TAURAMENA CASANARE

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**CIAM S.A.S.**
JEFE INMEDIATO:	YONSON BEJARANO MAMBY
CARGO	CONDUCTOR VOLQUETA DOBLE TROQUE
TIEMPO:	4 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE
EMPRESA:	**TRANSMOC SA.**
JEFE INMEDIATO:	ARIEL CARDENAS
CARGO	CONDUCTOR VOLQUETA DOBLE TROQUE
TIEMPO:	5 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE
EMPRESA:	**SERVICUSIANA SA.**
JEFE INMEDIATO:	YEDIS CASTELLANOS MEJIA
CARGO	CONDUCTOR VOLQUETA
TIEMPO:	8 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE
EMPRESA:	**TRANSMENA Y CARGAS S.A**
JEFE INMEDIATO:	CARLOS ANDRES AGUIRRE
CARGO	CONDUCTOR VOLQUETA DOBLE TROQUE
TIEMPO:	8 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

TAURAMENA CASANARE

EMPRESA:	**TRANSMENA Y CARGAS S.A**
JEFE INMEDIATO:	WILSON IBAÑES
CARGO	CONDUCTOR VOLQUETA
TIEMPO:	8 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

EMPRESA:	**TRANSPORTADORA NACIONAL**
JEFE INMEDIATO:	WALTER CORREA GONZALEZ
CARGO:	CONDUCTOR VOLQUETA DOBLE TROQUE
TIEMPO:	2 AÑOS
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

EMPRESA:	**TRANSPORTADORA NACIONAL**
JEFE INMEDIATO:	RAMON ALBERTO CAMARGO
CARGO:	CONDUCTOR
TIEMPO:	1 AÑO
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

EMPRESA:	**TRANSPORTADORA NACIONAL**
JEFE INMEDIATO:	WALTER CORREA GONZALEZ
CARGO:	CONDUCTOR
TIEMPO:	11 MESES
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

TAURAMENA CASANARE

EMPRESA:	**RADIO TAXI CONFORT S.A**
JEFE INMEDIATO:	EDGAR TORRES ROMERO
CARGO:	CONDUCTOR
TIEMPO:	5 MESES
CIUDAD:	BOGOTA D.C

EMPRESA:	**SERBOY S.A**
JEFE INMEDIATO:	MYRIAM PEREZ DE WILCHES
CARGO:	CONDUCTOR
TIEMPO:	3 AÑOS
CIUDAD:	SOGAMOSO

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	**ANGEL SANCHEZ TOMAS**
OCUPACIÓN:	CONDUCTOR
CELULAR:	311 2814402
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

NOMBRE:	**JOSE ORLANDO CORREA**
OCUPACIÓN:	PINTOR
CELULAR:	312 3470881
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

TAURAMENA CASANARE

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	**AMILCAR OCHOA MESA**
OCUPACIÓN:	CONDUCTOR
CELULAR:	312 4415761
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE

NOMBRE:	**AMILCAR OCHOA VARGAS**
OCUPACIÓN:	CONDUCTOR
CELULAR:	320 8473165
CIUDAD:	TAURAMENA CASANARE



CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS
CC: 1.115.912.039

TAURAMENA CASANARE

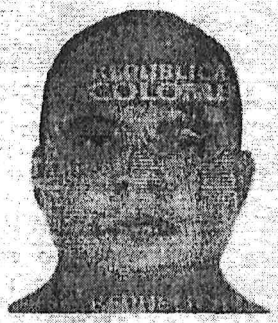
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.115.912.039

APELLIDOS
OCHOA VARGAS

NOMBRES
CARLOS ANDRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1989
TAURAMENA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-JUN-2007 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-4685000-01127330-M-1115912039-20200121 0069724794A 1 52833060

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1115912039

NOMBRE

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO

11-06-1989

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

02-03-2026

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

DIR DPTAL TTOyTTE CASANARE/AGUAZUL

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-03-2036	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-03-2029	PUBLICO



COSMOCOLOR COLOMBIA-LC-25

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07003375950

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Carlos Andres

Apellidos: Ochoa Vargas.

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1115912039

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 06 Año 1989

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Carlos Andres

Apellidos: Ochoa vargas

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1115912039

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 06 Año 1989

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	11-08 2021	Moderna	060D 21A.	ESE HUT	Hermes Gonzalez	Transcrito de paiweb.
	2	28-10 2021	Moderna	940068	ESE HUT	Nidia Arias	Transcrito de paiweb.
	R1	28-02 2022	AstraZeneca	78038	Famedic	Ruben Acero	transcrito de paiweb

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	R2	17-11 2022.	Janssen	18558. 34.	ESE Yopal	Maria Martinez	Transcrito de paiweb.
	2						

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tauramena, 1 de Diciembre de 2022.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS identificado(a) con CC No. 1115912039 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN ESTANDAR	36952095352	2015/12/09	L BLOQUEO CTA POR COBRAR

Powered by CamScanner

CERTIFICACION

FSI14-04

Versión: 5

Cert. N° 02372

Tauramena, Casanare, 28 de Abril de 2025

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a) **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.**1115912039** expedida en el Municipio de **Tauramena, Casanare** teniendo en cuenta que cumple con los siguientes requisitos para la expedición del Certificado de Residencia Municipal de conformidad con el Decreto 1158 de junio 27 de 2019 expedido por el Ministerio del Interior:

ÍTEM	DETALLE	CUMPLE	FECHA INSCRIPCIÓN
1	Copia Cedula de Ciudadana	x	
2	Copia Certificado del Sisben	X	09/06/2021
3	Copia Censo Electoral		
4	Constancia de Afiliacion a Junta de Accion Comunal		

Quien recibe declara bajo gravedad de juramento que la documentación presentada es válida y veraz so pena de incurrir en delito de falsedad en documento Público.

El presente certificado de residencia se expide con fin **laborales** y tiene una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición.

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno

Gestión Documental
Original: Persona Natural o Jurídica

Fecha de impresion de este documento,
13 De junio del año 2025

Powered by CamScanner

Consecutivo. ***267_2022***

CERTIFICACIÓN LABORAL
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO.

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LIMITADA "COOPSERVICES LTDA", certifica que el señor, **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS,** Identificado con cedula de ciudadanía N. ° 1.115.912.039 de Tauramena, prestó sus servicios a nuestra empresa desempeñándose como **CONDUCTOR DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL DE PASAJEROS;** en las siguientes fechas:

Desde el **07 de SEPTIEMBRE de 2017** hasta el **12 de NOVIEMBRE de 2017.**

Desde el **12 de DICIEMBRE de 2017** hasta el **28 de DICIEMBRE de 2017.**

Desde el **31 de MAYO de 2020** hasta el **14 de JULIO de 2020.**

Desde el **29 de JULIO de 2020** hasta el **30 de NOVIEMBRE de 2022.**

Último salario básico devengado: UN MILLÓN DE PESOS MTC ($1.000.000), Variación transitoria de salario, horas extras y recargos.

Motivo del retiro: Renuncia Voluntaria.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Tauramena a los 02 días del Noviembre de 2022.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES
DEPTO DE TALENTO HUMANO
RECIBIDO ENTREGADO

ANYI MILEIDY DIAZ JIMENEZ
Coordinadora Gestión Humana y Admón.

Original: ANDRES OCHOA
1ra Copia: Archivo digital

En cumplimiento al artículo 57 numeral 7º del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICA

Rad: 2016-0322

Que el(a) señor(a), **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1.115.912.039 de Tauramena, laboró para la empresa en la siguiente fecha:

26-Octubre-2016 a 25-Noviembre-2016

Quien desempeñaba el cargo de **CONDUCTOR GENERAL,** Según contrato individual de trabajo a término Fijo Inferior a un Año.

En constancia de lo anterior se firma en Taurámena (Casanare), a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

YONSON BEJARANO MAMBY
Gerente

Powered by CamScanner

Hoja De Vida
CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

NIT: 41.606.306-1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CENTRO EDUCATIVO THOMAS HOBBES

CERTIFICA A:

Que el señor, **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS,** Identificado con cedula de ciudadanía Nº. **1.115.912.039** expedida en Tauramena (Casanare), curso y aprobó los estudios de validación satisfactoriamente al nivel de educación media académica, según los planes y programas vigentes en la fecha 7 de Diciembre de 2013. El titulo de **BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICA,** en la sede de Tauramena.

La presente se expide a solicitud del interesado en Tauramena Casanare, a los siete días (7) del mes de Diciembre de 2014.

RODRIGO A. NIÑO
COORDINADOR SEDE TAURAMENA
TEL: 3115770355

TRANSPORTADORA NACIONAL LTDA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA LTDA "TRANSPORTADORA NACIONAL"

CERTIFICA

Que **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS** Identificado con cedula de ciudadania N° **1.115.912.039** Expedida en Tauramena (CAS) presto sus Servicios a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA LTDA "TRANSPORTADORA NACIONAL"** como CONDUCTOR desde el veinte (20) de Enero de 2008 hasta el catorce (14) de Noviembre de 2008; tiempo en el cual se destacado por su responsabilidad y compromiso, dentro del contrato de prestación de servicio escolar y su retiro fue por terminación de contrato.

Para Constancia se firma la presente a solicitud del interesado a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2008 en el Municipio de Tauramena Casanare.

WALTER CORREA GONZALEZ
GERENTE

Nit: 800244321-9
Calle 2 No. 11-37
Telefax (098) 6257319 - Cel : 310 - 3436796, 310- 7730518
E-mail: transportadoranacional@hotmail.com

Powered by CamScanner

Ciam
Nit. 822.005.907-1 S.A.S.
Contratistas Agrícolas, Ambiental, Minera y Petrolera

CCS Comercio Colombiano de Seguridad

RUC Registro Único de Proveedores y/o Contratistas

En cumplimiento al artículo 57 numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICA

Rad: 2016-0322

Que el(a) señor(a), **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía 1.115.812.019 de Tauramena, laboró para la empresa en la siguiente fecha:

26-Octubre-2016 a 25-Noviembre-2016

Quien desempeñaba el cargo de **CONDUCTOR GENERAL**, Según contrato individual de trabajo a término Fijo Inferior a un Año.

En constancia de lo anterior se firma en Tauramena (Casanare), a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciseis (2016).

YONSON BEJARANO MAMBY
Gerente

Cll. 2 No. 9-19 Barrio las Villas - Tel: (098) 6247234 Cel: 311 2312480
Tauramena - Casanare
E-mail: gerencia@ciamltda.com - direccionproyectos@ciamltda.com

TRANSPORTADORA NACIONAL LTDA

0119-E-13

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA LTDA "TRANSPORTADORA NACIONAL LTDA"

CERTIFICA QUE

Que el señor **CARLOS ANDRES OCHO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía **No C.C. 1.116.912.039** Expedida en Tauramena: Prestó sus servicios como **CONDUCTOR DE VEHICULO DE CARGA**, manejando **VOLQUETA**, para la empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE TAURAMENA LTDA "TRANSPORTADORA NACIONAL LTDA**, desde el **01** de Junio *del 2010* hasta el *30 de Junio del 2012*. Tiempo en el cual ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus labores correspondientes.

Para constancia se firma en Tauramena a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Octubre del 2013

Cordialmente,

GERENTE

MILENA MENDOZA MARTINEZ
DPTO DE OPERACIONES
Cel: 3103436786

Nit. 900244321-9
Calle 8 No. 11-37
Telefax (098) 8257319 - Cel: 310 3436786, 312 7730515
E-mail: transportadoranacional@hotmail.com
Tauramena - Casanare

TRANSMENA Y CARGA S.A. NIT: 900.164.695-7	GESTION ADMINISTRATIVA	VERSION:001
		CODIGO:ADMV-R-008
	CERTIFICADO LABORAL	Página 1 de 1

TRANSMENA Y CARGA S.A.

NIT: 900.164.695-7

CERTIFICA

Que el Señor **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS;** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.115.912.039 de Tauramena Cas., prestó sus servicios en el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA**, desde el día 16 de Octubre del año 2013 hasta el día 27 del mes de junio de 2014.

Para constancia se expide a solicitud del interesado y se firma el día 03 del mes de junio del año 2014, en la ciudad de Tauramena, Casanare.

Gerente General
WILSON IBAÑEZ

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, RAMON ALBERTO CAMARGO TURMEQUE, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía numero 4.088.251 expedida en Tauramena Casanare, por medio del presente CERTIFICO que el señor, CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS, también mayor de edad, Identificado con Cédula de Ciudadanía numero 1.115.912.039 expedida en tauramena casanare, laboro para mi, por un periodo de un año, desempeñándose en el cargo de CONDUCTOR de una buseta la cual se encuentra a mi nombre.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de agosto de 2008 en Tauramena Casanare.

Atentamente,

RAMON ALBERTO CAMARGO TURMEQUE
C.C. 4.088.251 de Tauramena Casanare
Tel: 313 354 6140

Powered by CamScanner

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Yo, **ALMINKAR OCHOA MESA,** identificado con cedula de ciudadanía No 4.139.418 **RECOMIENDO** al señor **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS**, identificado con la cedula No 1.115.912.039 de Tauramena Casanare; a quien conozco de palabra, por tal motivo me consta que es una persona de buenas costumbres, responsables y cumplidor en sus deberes laborales, honesto y goza de buena reputación.

Por lo anterior me permito recomendarlo ampliamente para que sea tenida en cuenta para cualquier solicitud pertinente.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de octubre de2011.

Atentamente:

ALMINKAR OCHOA MESA

C.C No 4.139.418

Cel: 312 4415761 - 3107873278

Tauramena Casanare

Powered by CamScanner

RUNT

Transporte

Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

DOCUMENTO:

C.C. 1115912039

ESTADO DE LA PERSONA:

ACTIVA

ESTADO DEL CONDUCTOR:

ACTIVO

Número de inscripción:

4276336

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

18/01/2011

Licencia(s) de conducción

Multas e infracciones

TIENE MULTAS O INFRACCIONES:

NO

NRO. PAZ Y SALVO:

818381650066

Información solicitudes rechazadas por SICOV

Información Certificados Médicos

Pagos Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

Certificados de aptitud en conducción

Información solicitudes

Información solicitudes de validación de identidad

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula:	**1115912039**
Fecha de expedición:	29/04/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 10 de mayo de 2025 a las 09:10 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:11 AM horas del 29/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1115912039**

Apellidos y Nombres: **OCHOA VARGAS CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de abril de 2025, a las 09:17:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11159312039
Código de Verificación	1115931203925051009175 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271178521

PIB
09:16:15

Bogotá DC, 29 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115912039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

MANEJO DEFENSIVO TEORICO PRACTICO

Dictado el 09/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71424

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

MECANICA BASICA AUTOMOTRIZ

Dictado el 12/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71425

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

PRIMEROS AUXILIOS

Dictado el 14/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71426

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

MANEJO DE EXTINTORES Y CONTROL DE INCENDIOS

Dictado el 16/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71427

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

INSTITUTO SUPERIOR DEL LLANO

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Dictado el 19/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71428

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

ALISTAMIENTO DE VEHICULOS

Dictado el 21/08/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 71429

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

LEYES BASICAS DE TRANSITO Y SEÑALIZACION VIAL

Dictado el 24/04/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 64063

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRANSITO

Dictado el 28/04/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 64065

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

Institución Educativa Para el Trabajo Y Desarrollo Humano
Resolución No. 1500-67.10/2651 del 28/Nov de 2022
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifica que

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía 1.115.912.039 de TAURAMENA

Realizo el curso de :

ATENCION DE EMERGENCIAS OPERATIVAS

Dictado el 26/04/2025 con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

VICTOR MANUEL ROJAS PACHECO
INSTRUCTOR

COD.CERTIFICADO 64064

Manzana M # 1-16 Valles de Aragón
institutosuperiordelllano.com - tplcristobal@gmail.com

DARILAB S.A.S IPS

Nit. 900635772 - 8

Dirección: CALLE 3 No 12-76 CENTRO

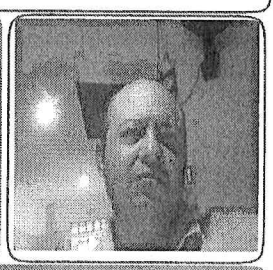
Tel: 3103291099

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación:	Ingreso [X]	Periódico []	Retiro []	Post incapacidad []	Caso ocupacional []
	Control []	Reubicación []	Ingreso al SVE []	Trabajo en alturas []	

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **30/04/2025 10:08:00**

Empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES**

Doc. Identidad **CC 1115912039** Nombre **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS**

Cargo **CONDUCTOR**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, CONSULTA PSICOTECNICA, CONSULTA POR OPTOMETRIA, HEMOGRAMA III[HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, COLESTEROL TOTAL, GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDODIFERENTE A ORINA, TRIGLICERIDOS, AUDIOMETRIA DE TONOS [AUDIOMETRIA TONAL], DROGAS DE ABUSO X5,ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO CON LECTURA DE CARDIOLOGO, PRUEBA DE COORDINACION MOTRIZ

CONCEPTO

Cumple con las condiciones requeridas para el cargo
Cumple con las condiciones física y mental para realizar labores que requieran coordinación motriz

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

-REALIZAR INDUCCION AL CARGO Y USO DE EPP DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO.
-CONTROL VISUAL ANUAL, USAR CORRECIÓN OPTICA PERMANENTE, USO DE EPP Y FILTROS UV.
-ADOPTAR BUENA HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y ADECUADA MANIPULACION DE CARGAS HASTA EL LIMITE PERMITIDO POR LA NORMATIVIDAD.
-EVITAR EL CONSUMO DE GRASAS, HARINAS, AZUCARES, CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARRILLO, AUMENTAR EL CONSUMO DE VERDURAS Y FRUTAS.
-REALIZAR ADECUADA HIDRATACION, ACTIVIDAD FISICA ADECUADA DE FORMA REGULAR EN LO POSIBLE DIARIA, EN TOTAL 150 MINUTOS SEMANALES.
-SE RECOMIENDA VALORACION POR MEDICINA GENERAL EN LA EPS PARA CONTROL DEL ESTADO METABOLICO Y DEL PESO.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual [X]	Auditivo []	Respiratorio []	Cardiovascular [X]	Psicosocial []	Ergonómico [X]	Otros []

REMISIÓN	SI []	NO [X]	ARL	SI []	NO []	EPS	SI []	NO []

Autorizo al Doctor(a) abajo mencionado, a realizar el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) explicándome de forma clara y concisa la naturaleza y propósito de los mismos, entendiendo los beneficios, limitaciones y riesgos de los exámenes, declaro que fui informado de los procedimientos y resultados por lo tanto Autorice plenamente la realización de los mismos, se me garantiza la confidencialidad en el manejo de mi información.

Dr. ALBERTO MURILLO SANCHEZ
Med. Esp. en SST
RM:73 0811/2004
LSO:8553/2023

Trabajador: CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS
CC: 1115912039
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

DARILAB
SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S

Reporte Psicomotriz



Nombres **CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS**
Doc CC1115912039
Sexo M
F Nacim 1989-06-11
Fecha **2025-04-30**

DARILAB SAS IPS
DARILAB SEDE PRINCIPAL
900635772-8
CALLE 3 NUMERO 12-76 TAURAMENA / CASANARE
Tel.3142384325

Resumen de Resultados Test Psico-Motríz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado
Atención Concentrada		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.298
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.298
Num. Errores	<= 5 Errores	0
Reacciones Múltiples		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	1.076
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	1.032
Num. Errores	<= 7 Errores	3
Reacción al Frenado		
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	0.526
Coordinación Bimanual - Motricidad Fina		
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 4.830 Seg.	0
Num. Errores	<= 15 Errores	0
Coordinación Bimanual - Motricidad Gruesa		
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 32.248	8.837
Num. Errores	<= 85 Errores	27
Velocidad de Anticipación		
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.830 Seg.	0.234

Trazabilidad de la Medida

Documento	Fecha	Modelo	Serie #	Firmware	Prueba #	Form#	Baremo
CC1115912039	2025-04-30 08:22:47	AGX-PT3	3087	2.0.0.18A		PT3-04	BPT-2

Observaciones:
Prueba con resultados dentro de los rangos normales de aprobación.

Servicios Ordenados:	Status/Certificado
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos) [3]	Aprobado

ANGIE CAROLINA CARDENAS ROMERO
PSICOLOGA , TP. 111569

CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS
Evaluado

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	RH_FOR_023
		VERSION 1
	TEMATICA DE INDUCCION AL CARGO	11/04/2023

LUGAR	Oficina Coopservices.	FECHA	30-04-2025	HORA	2pm.	DURACION	1h. 30 min-co.

Objetivo: Brindar al trabajador una efectiva orientación para que se relacione con el entorno en general de la empresa referente a las funciones de su cargo; con el fin de concientizar al trabajador de sus derechos y responsabilidades en las labores para las cuales ha sido contratado.

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
1. OPERACIONES Y REPORTE	1.1	Reporte diario del Servicio	✓	
	1.2	Gestion documental, diligenciamiento de Planillas	✓	
	1.3	Recolección de Planillas	✓	
	1.4	Extracto Contratos	✓	
	1.5	Turnos	✓	
	1.6	Planillas de las diferentes operadoras	✓	
	1.7	Disponibilidad de tiempo del conductor	✓	
	1.8	Notificación de novedades	✓	
	1.9	Reporte de Accidentes e Incidentes	✓	

INSTRUCTOR(ES):	CARGO	FIRMA
Karen Delgado	Coord. generales	

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
2. MANTENIMIENTO	2.1	Gestion documental, diligenciamiento de Preoperacionales	✓	
	2.2	Plan de Mantenimiento	✓	
	2.3	Mantenimiento Preventivo-Correctivo	✓	
	2.4	Facturas de Mantenimientos	✓	
	2.5	Inspecciones de vehiculos	✓	
	2.6	Actas de disposición de Residuos	✓	

INSTRUCTOR(ES):	CARGO	FIRMA
Marcela R	tec. Mtto	

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
3. FACTURACIÓN	3.1	Gestion Documental. Correcto diligenciamiento de Planillas	✓	
	3,2	Pernocte	✓	
	3,3	Tickets y planillas	✓	

INSTRUCTOR(ES):	CARGO	FIRMA
Diana Flora Rey Palma	Tec Facturacion	

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
4. RECURSO HUMANO	4,1	Reglamento Interno de Trabajo	✓	
	4,2	Condiciones de Contratación	✓	
	4,3	Dotación	✓	
	4,4	Examenes medicos ocupacionales.	✓	
	4,5	Cursos	✓	
	4,6	Permisos laborales	✓	
	4,7	Incapacidades	✓	
	7,8	Salario	✓	
	4,9	Deberes y derechos del Sistema General de Riesgos Laborales (EPS, ARL, CCF, FPE)	✓	

INSTRUCTOR(ES):	CARGO	FIRMA
Luisa Rocio	Auxiliar	

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
5. HSEQ	5,1	Nota: Dirigirse al formato HSEQ_FOR_004 (Inducción especifica en HSEQ)	✓	

INSTRUCTOR(ES):	CARGO	FIRMA
Andrea Martine	tec SU y HSEQ	

NOMBRE	CEDULA	Es clara la explicación	No me quedo clara la explicación	Manifiesto que he recibido y entendido en todo su alcance los temas tratados en esta inducción y me comprometo a cumplir con las responsabilidades asignadas para mi cargo acordes a principios de seguridad en el trabajo. En constancia firmo.	FIRMA TRABAJADOR
Carlos Andres Ochoa	1115912039	SI			

OBSERVACIONES

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_004
TEMATICA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION EN SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE, CALIDAD Y SEGURIDAD VIAL	VERSION 4
	11/04/2023

LUGAR	Tauramena Casanare.	FECHA	30-04-2025	HORA	3:30	DURACION	02:00.
INSTRUCTOR(ES)	Paola Andrea Hoyos			CARGO	Conductor		

Objetivo: Brindar al trabajador una efectiva orientación para que se relacione con el entorno en general de la empresa comprendiendo politicas, reglamentos, normas y aspectos generales y de seguridad, salud en el Trabajo y ambiente con el fin de buscar concientizarlo de sus derechos y responsabilidades en las labores para las cuales ha sido contratado.

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
1. PRINCIPIOS	1.1	Generalidades de la empresa	✓	
	1.2	Misión, Vision, Estructura Organizacional	✓	
	1.3	Objetivos y Metas de HSEQ_SV	✓	
	1.4	Politica HSEQ (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Medio ambiente y Calidad)	✓	
	1.5	Politica de No alcohol, No drogas y No fumadores	✓	
	1.6	Politica de Seguridad Vial	✓	
	1.7	Politica de sentido de responsabilidad social	✓	
	1.8	Politica de Sostenibilidad Turistica	✓	
	1.9	Politica prevención de acosos laboral y desconexión laboral.	✓	
	1.10	Código de Conducta	✓	
	1.11	Reglamento de higiene y seguridad industrial	✓	
	1.12	Reglamento interno de trabajo	✓	
	1.13	Funciones y responsabilidades del trabajador en HSEQ_SV (Manual de Funciones)	✓	
	1.14	Legislación basica en HSEQ y SV, responsabilidad que se tiene respecto a la participación en la revisión, evaluación y actualización de los requerimientos legales	✓	
	1.15	Sistema General de Riesgos Laborales (ARL - AFP - EPS - CAJA COMPENSACION)	✓	
2. SALUD EN EL TRABAJO	2.1	Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST - Comité de Convivencia laboral - Comité de Seguridad Vial	✓	
	2.2	Definición de Seguridad y salud en el trabajo	✓	
	2.3	Lecciones Aprendidas	✓	
	2.4	Matriz de Riesgos - Priorización de riesgos (Condiciones de Seguridad/Riesgo Vial)	✓	
	2.5	Sistema de gestion de Seguridad y salud en el trabajo	✓	
	2.6	Gestion del cambio	✓	
	2.7	Programa Capacitación y Entrenamiento	✓	
	2.8	Programa de Inducción y re Inducción	✓	
	2.9	Programa Motivación Comunicación Participación y Consulta	✓	
	2.10	Programa de comportamiento seguro (Tarjetas DEDO)	✓	
	2.11	Programa Inspecciones Gerenciales	✓	
	2.12	Programas PVE: Visual, Psicosocial, Ergonomico, Cardiovascular, biomecanico, audiometria	✓	
	2.13	Programa de riesgo psicosocial	✓	
	2.14	Programa de riesgo mecanico	✓	
	2.15	Programa de riesgo biologico	✓	
	2.16	Programa de rehabilitación integral	✓	
	2.17	Programa salud publica	✓	
	2,18	Ley 2191 desconexión laboral	✓	
	2.19	Ley 1010 de acoso laboral	✓	

		ASPECTOS CLAVES DE LA INDUCCION	SI	NO
3. SEGURIDAD INDUSTRIAL	3.1	Programa de Mantenimiento de equipos e instalaciones	✓	
	3.2	Definición de Seguridad Industrial	✓	
	3.3	Cultura de Autoprotección	✓	
	3.4	Procedimientos seguros de trabajo (Transporte de Personal)	✓	
	3.5	Orden y Aseo	✓	
	3.6	Reporte de incidentes o accidentes	✓	
	3.7	Dotación uso y mantenimiento de EPP	✓	
	3.8	Elementos de Protección Personal según cargo y riesgo	✓	
4. MEDIO AMBIENTE	4.1	Programa de gestión ambiental	✓	
	4.2	Programa de Uso eficente de agua y energia	✓	
	4.3	Plan Integral de residuos - Colores y canecas de reciclaje	✓	
	4.4	Matriz de aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad	✓	
	4.5	Que es un residuo y una sustancia Peligrosa	✓	
	4.6	Economia circular	✓	
	4.7	Huella de Carbono - Por que sembrar un arbol	✓	
	4,8	protección y conservación de Flora y Fauna	✓	
	4.9	Uso de productos quimicos	✓	
5. CALIDAD/ CLIENTE	5.1	Caracterizacion de procesos	✓	
	5.2	Encuestas de Satisfacción en la prestación del servicio - Encuestas atención al público	✓	
	5.3	Procedimiento para peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, Buzon de sugerencias	✓	
	5.4	Procedimientos para el desarrollo de la larea (procedimientos operativos)	✓	
	5.5	Gestion Documental	✓	
6. INDUCCION PARA EL AREA DE TRABAJO	6.1	Presentación de jefes inmediatos y compañeros	✓	
	6.2	Importancia y funciones del cargo	✓	
	6.3	Conducto regular a seguir (Entrega de Informes y Reportes)	✓	
	6.4	Uso adecuado de elemntos para el trabajo	✓	
	6.5	Comportamiento general del campo, MEDEVAC (Evacuación médica) Enfermedad laboral/ Común	✓	
	6.6	Plan de preparación y respuesta de emergencias en el sitios de trabajo y viales	✓	
	6,7	Procedimientos operativos normalizados - Brigadistas Integrales - Simulacros	✓	
7. SEGURIDAD VIAL	7.1	Plan Estrategico de Seguridad Vial (PESV)	✓	
	7.2	Programa de Gestion de riesgo critico de seguridad vial y factores de desempeño	✓	
	7.4	Procedimientos y protocolos de seguridad vial	✓	
	7,5	Normas de comportamiento de conductores	✓	
	7,6	Auto reporte diario de condiciones de salud	✓	

8. OTROS									
8. OTROS	8.1	Programa de Auditorias			8.OTROS	8.4	Mejoramiento continua		
	8.2	Programa Sociocultural				8.5	Programa de Seguridad Fisica		
	8.3	Desarrollo Económico				8.6	Sensibilización de la Información		

NOMBRE	CEDULA	Es clara la explicación	No me quedo clara la explicación	Manifiesto que he recibido y entendido en todo su alcance los temas tratados en esta inducción y me comprometo a cumplir con las responsabilidades asignadas para mi cargo acordes a principios de seguridad en el trabajo. En constancia firmo.	FIRMA TRABAJADOR
Carlos Andres ochoa	1115 912039	SI			

OBSERVACIONES: SE REALIZA ENTREGA DE PON'S, MEDEVAC, DIRECTORIO DE EMERGENCIAS, PCT TRABAJO

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_018
COOPSERVICES		VERSION: 4
	EVALUACION DE INDUCCION / REINDUCCION	22/07/2022

NOMBRE: Carlos Andres ochoa	C.C.: 1115 912 039
CARGO: Conductor	FECHA: 30-04-2025

Marque con una (x) la respuesta correcta en las preguntas de selección Múltiple. **Cada punto tiene un valor de 8.33**	PUNTUACION
1. ¿Cuáles son las políticas de COOPSERVICES LTDA? a. Política HSEQ, Política de derechos civiles, política Seguridad vial. (b.) Política HSEQ, política de no alcohol, no drogas, no fumadores, política de seguridad vial, Política de responsabilidad Social, Política de Turismo Sostenible, Política de acoso laboral y desconexión c. Todas las anteriores.	8.33
2. ¿Qué significa COPASST?: a. Comité paritario de Salud Ocupacional. (b.) Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo. c. Comité para solucionar conflictos.	8.33
3. De acuerdo con la actividad laboral que realiza, ¿cuáles son los factores de riesgos a los que está Expuesto en mayor grado? (a.) Biomecánicas, psicosociales, físicos, Locativos. b. Ergonómico, pausas activas, descansos, físicos. c. Psicosocial, mecánicos, estrés (d) Todos los anteriores.	0.0
4. ¿Una con una flecha la columna de la derecha con la izquierda, señalando la forma correcta de separar los residuos Sólidos? a. Verde — * Residuos Aprovechables b. Roja — * Residuos Orgánicos c. Negro — * Residuos Peligrosos d. Blanco — * Residuos No aprovechables	8.33
5. El objetivo de la política HSEQ (salud, seguridad en el trabajo y medio ambiente y calidad) es: a. Prevención de enfermedades laborales, lesiones personales, accidentes de trabajo y daños a la propiedad e impacto socio-ambiental cumplido con los estándares de Calidad. b. Restringir la entrada de trabajadores en estado de embriaguez y que fuman en actividades del trabajo. c. Exigir el manejo defensivo, y uso del cinturón de seguridad, permitiendo la utilización del teléfono celular mientras se conduce. (d) Todas	0.0
6. Mencione 3 funciones y responsabilidades en HSE que debe cumplir como trabador de Coopservices Tarjeta ledo Preoperacional no alcohol ni drogas	8.33
7. ¿Mencione el riesgo crítico al que está expuesto en la labor de Conducción? Accidentes de transito	8.33

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_018
COOPSERVICES		VERSION: 4
	EVALUACION DE INDUCCION / REINDUCCION	22/07/2022

8. Si en su entorno de trabajo mantiene una mala relación laboral con sus compañeros o jefe, o está sufriendo de acoso laboral por alguna de estas partes, debe reportar su caso al siguiente comité: a. Copasst b. Convivencia Laboral c. Comité de Seguridad Vial	9.33
9. Uno de los medios de participación y de reporte que establece la empresa para sus trabajadores para enunciar oportunidades de Mejora, actos y condiciones inseguras, aspectos ambientales entre otros, es: a. La cartelera b. La tarjeta DEDO c. Encuestas de Satisfacción.	9.33
10. ¿De acuerdo a la estructura del Mapa de proceso, el cargo que ejecuta a cuál proceso apoya directamente? a. Estratégico. b. Misional c. Apoyo	9.33
11. Algunas de las Funciones del Comité de Seguridad vial son: a. Participar en las investigaciones de los Accidentes viales de la organización, Participar en la promoción de la Seguridad vial, Velar por la Implementación de PESV. b. Recibir quejas de los trabajadores y dales tramite. c. Velara porque se implemente los programas se salud, seguridad, higiene industrial de la Organización.	9.33
12. De acuerdo a lo estipulado por la Política de seguridad Vial de Coopservices se debe cumplir con los siguientes Lineamientos: a. Cumplir con los limites de Velocidad donde la velocidad Máxima permitida es en vías nacionales es de 80 km/h, la jornada laboral máxima permitida es de 12 horas Diarias, No conducir bajo los efectos del alcohol, Reportar de manera Inmediata a la Organización los incidentes, Es prohibido el uso de celulares o otros elementos que generen distracción, entre otras. b. Prestar un buen servicio y como el cliente tiene la razón puedo exceder la velocidad o mis tiempos de jornada laboral si él lo Solicita. c. Todas las Anteriores.	9.33

Nombre y firma evaluador:	**PUNTAJE EVALUACION**		**PUNTAJE MÍNIMO**	**PUNTAJE TOTAL**
	CONFORME	NO CONFORME		
Cargo: Carlos Andres ochoa	**75 - 100 Puntos**	**0- 74 Puntos**	**75**	93.3

OBSERVACIONES – PLAN DE ACCIÓN:

COOPSERVICES	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES**	HSEQ_FOR_074
		Versión 1
	COMPROMISO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCION DE COVID - 19	18/04/2022

Yo, Carlos Andres ochoA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1115912039, me comprometo a cumplir de forma voluntaria con cada uno de los siguientes acuerdos personales, como empleado de COOPSERVICES, implementando los protocolos establecidos frente a la prevención de COVID 19:

1. Evitar aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados, garantizar el distanciamiento físico, no saludar de beso, mano, ni abrazos.
2. Realizar lavado periódico de manos con agua y jabón como mínimo por 20 segundos, siempre que tenga las manos visiblemente sucias, manipule dinero, tenga contacto con documentos u objetos externos, antes y después de colocar o quitar tapabocas.
3. Cumplir con protocolos de etiqueta respiratoria como; al toser o estornudar cubro con el antebrazo la nariz, al toser o estornudar cubrir la nariz con un pañuelo de papel y lavar manos, abstenerse de tocarse con las manos la boca, la nariz u ojos.
4. Uso de tapabocas y/o protección facial de manera obligatoria, permanente en los recorridos dentro del vehículo y cuando me encuentre a menos de 2m de otras personas, garantizando el cambio frecuente de este si es desechable o lavado si es reutilizable, cuando se moje o ensucie y lavarse las manos cada vez que se manipule.
5. Utilizar gel con alcohol Isopropilico cuya concentración no puede ser menos del 60%.
6. Evitar el Uso compartido de equipos, dispositivo o herramientas con compañeros y/o hacer desinfección frecuente si se deben compartir (ejemplo: cambios de Turno, cambio de Vehículo).
7. Desinfectar diariamente los elementos de protección personal.
8. Realizar limpieza y desinfección de vehículo (superficies, manijas, volante, palanca de cambios, tapetes, sillas, cinturones seguridad, etc) diariamente aplicable a personal con cargo conductor o a quien se tenga asignado vehículo y dejar registro en formato.
9. Realizar limpieza diaria de puesto de trabajo, como silla, escritorio, equipos y demás elementos de trabajo al inicio y finalizar jornada laboral, aplicable a personal área administrativa.
10. No compartir elementos de protección personal y desecharlos en lugares adecuados.
11. Respetar y cumplir las indicaciones establecidas para uso de transporte de personal (camioneta, bus, buseta, u otras).
12. Realizar reporte de condiciones de salud diariamente, de manera responsable aportando datos veraces.
13. Realizar prueba para detección de Covid -19, de acuerdo a solicitud de jefe inmediato o necesidades del cliente.

Certifico que fui informado de las mediadas antes enunciadas, donde mediante a la presente respuesta autorizo a Coopservices en calidad de mi empleador en el marco de su obligación para adoptar protocolo de Bioseguridad para prevención de transmisión de Covid -19 y demás medidas de bioseguridad que ayuden a minimizar la trasmisión del virus y que el incumplimiento a las mismas podría ocasionar medidas sancionatorias.

FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA
	30-04-2025

COOPSERVICES	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES**	HSEQ_FOR_024
		Versión 5
	COMPROMISO PARA ASUMIR BUENAS PRÁCTICAS COMO CONDUCTOR	31/03/2025

Yo, Carlos Andres Acosta identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1115912039, de Tauramena; me comprometo a cumplir con lo estipulado en este documento en el desempeño de mis actividades diarias como conductor y ser multiplicador de esto con mi buen ejemplo. El desacato a cualquiera de estos compromisos será reportado al jefe inmediato y Coordinación de talento Humano para hacer seguimiento, notificación y/o llamado de atención según lo establece el manual de faltas y los programas de gestión del riego de la seguridad vial del PESV; lo cual afectará la calificación de la evaluación desempeño del conductor.

Asumo los siguientes Compromisos:

- ✓ Conducir siempre por la derecha
- ✓ Asistir a las charlas, capacitaciones, campañas viales programadas en cada periodo (mes), entre otras.
- ✓ Portar la documentación del vehículo y del conductor en físico o digital; para su verificación o requerimientos de las autoridades, el cliente o personal de la empresa en procesos de Inspección.
- ✓ Realizar la Inspección preoperacional diaria antes de iniciar la labor, de manera consciente y realizar el reporte de fallas de manera inmediata al área de mantenimiento, Operaciones y asegurar la corrección cuando se requiera.
- ✓ Cumplir con el programa de Inspecciones, realizar inspección mensual de extintor, inspección bimensual del vehículo en DCA y de Coopservices en campo y/o en algunas de las sedes.
- ✓ Respetar los límites de velocidad establecidos en los diferentes frentes de trabajo, según lo establecido en el programa de gestión de velocidades o políticas del cliente

CLASIFICACION DE VIA	VEHICULO TIPO A CAMIONETAS	VEHICULO TIPO B MICROBUS	VEHICULO TIPO C BUS	TRANSPORTE ESCOLAR
VIAS NACIONALES	80 Km	80 Km	80 Km	60 Km
VIAS DEPARTAMENTALES	80 Km	80 Km	80 Km	60 Km
VIAS EN AFIRMADO SIN PAVIMENTO	40 Km	40 Km	30 km	30 km
VIAS MUNICIPALES, URBANAS	50 km	50 km	30 km	30 km
ZONAS ESCOLARES, RESIDENCIALES, ZONAS POBLADAS	25 km	25 km	25 km	25 km
ZONAS DE PARQUEADERO	10 km	10 km	10 km	10 km
ZONAS DE PROCESO, PLATAFORMAS, LOCACIONES	10 km	10 km	10 km	10 km

- ✓ Usar y exigir el uso del cinturón de seguridad a todos los ocupantes del vehículo antes de iniciar la Marcha.
- ✓ Antes de iniciar la conducción del vehículo asegure que cuenta con la licencia de conducción en sitio con la categoría adecuada para operar el vehículo asignado y el extracto de contrato (FUEC) para la prestan del servicio.
- ✓ No conducir bajo los efectos del alcohol y/o sustancias psicoactivas.
- ✓ Transitar en los horarios autorizados de movilización según lo designado en campo y la empresa.
- ✓ No transportar pasajeros ajenos a la compañía a menos que se tenga autorización del supervisor del campo al cual esté asignado o coordinador de operaciones.
- ✓ No manipular celulares, manos libres, Tablet, GPS, o otros elementos mientras se conduce que generen distracción.
- ✓ No grabar videos ni tomar fotografías mientras se conduce, ya que esto genera distracción y aumenta el riesgo de siniestros viales.
- ✓ No manipular ni alterar el funcionamiento de dispositivos de control como GPS y Velocidad.

- ✓ No lavar el vehículo en campo; realizando desperdicio del recurso Hídricos o cerca de las fuentes hídricas o en vía pública.
- ✓ Utilizar en todo momento la dotación y elementos de protección personal (EPP) que constan de camisa manga larga en dril bien vestida, pantalón Jeans sin rotos, zapato de seguridad, casco de seguridad y protección auditiva para áreas de proceso.
- ✓ No fumar dentro de los vehículos, oficinas y zonas de Proceso.
- ✓ Estacionar en los lugares habilitados que no obstaculicen el paso, en posición de Salida.
- ✓ Dar prioridad en la vía a vehículos pesados o cargados con crudo en las vías Angostas, actores viales vulnerables como motociclistas, ciclistas y peatones, presentes en la vía y respetar a los demás conductores.
- ✓ Respetar los pasos UNO a UNO en vías angostas y la señalización de ceda el paso en intersecciones y glorietas.
- ✓ Informar de manera inmediata a Operaciones y área de mantenimiento cuando el vehículo o alguno de sus documentos o equipos no cumpla con los requerimientos.
- ✓ No conducir trasnochado, sin descansar lo suficiente o excediendo las horas de conducción al día.
- ✓ Extremar precauciones al conducir en horario nocturno, reduciendo la velocidad y aumentando la atención ante la posible presencia de animales nocturnos en la vía, los cuales pueden representar un riesgo de siniestro vial.

VARIABLE A CONTROLAR	CRITERIO ESTANDAR
JORNADA LABORAL ESTANDAR	Entre 8 a 10 horas
JORNADA MAXIMA LABORAL	Entre 11 y 12 Horas
TIEMPO EFECTIVO DE CONDUCCION MAXIMO	10 HORAS
HORAS DE SUEÑO PREVIO AL INICIO DE JORNADA LABORAL	Entre 6 y 8 Horas
PAUSAS ACTIVAS EN CONDUCCION CONTINAUA	Cada 2 Horas o Entre 200 y 300 km Descansar 12 Minutos
HORAS DE ALMUERZO	Entre 1 y 2 Horas
TURNOS DE TRAJO ESTABLECIDO PARA CODUCTORES	14 X 7 (14 Laborales 7 de descanso) 5 X2 (5 Laborales 2 de descanso) 6X 1 (6 Laborales 1 de descanso)

- ✓ Reportar diariamente mi estado de salud mediante los medios de participación establecidos por la organización y cualquier novedad referente a mi salud.
- ✓ Alimentarme e Hidratarme adecuadamente diariamente brindando los nutrientes y energía requerida al cuerpo para desempeñar mis labores y prevenir accidentes por fatiga.
- ✓ En los desplazamientos de la casa al trabajo y viceversa hacerlo con precaución; cumplir con las normas de tránsito, usando los elementos de protección necesarios, cumpliendo con la velocidad establecida para cada vía por el CNT Ley 769 del 2002 y portar los documentos mínimos legales establecidos.

FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA
	30-04-2025

COOPSERVICES	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES**	HSEQ_FOR_005
		Versión: 3
	EVALUACION TEORICA PARA CONDUCTORES	22/07/2022

NOMBRE: Carlos Andres ochoA	**C.C.:** 1115912039
	FECHA: 30-04-2025

TEST DE EVALUACION TEORICA EN SEGURIDAD VIAL
De acuerdo a lo establecido

VALORACIÓN: La evaluación tiene un valor de 1 a 100; de la pregunta 1 a la 16 tendrán un valor de **5.5 puntos** y la pregunta 17 de señales de tránsito **12 puntos**.

COMPETENCIAS CARGO	**1. ¿La definición de Manejo Defensivo es?:**	**Puntos**
	a. Conocerse todas las señales de tránsito y saberse cómo funcionan los semáforos. b. Saber cuándo acelerar y cuando detenerse para evitar tener inconvenientes (c.) Es la aplicación de técnicas de manejo para evitar accidentes a pesar de los actos de los demás	5.5
	2. ¿Tres causas de la fatiga del conductor?	
	(a) Desórdenes alimenticios. Poco descanso. Deshidratación. b. Las deudas, los compromisos sociales, salir tarde de la casa. c. Los alimentos escasos en fibra, las peleas con la suegra, no alimentarse con frecuencia.	5.5
	3. ¿Cuantos grados de alcohol en sangre puedo tener al conducir un vehículo de la compañía?	
	a. 0.50 miligramos / litro. b. 0.25 miligramos / litro. (c) 0.00 miligramos / litro.	5.5
	4. ¿Disminuye la agudeza visual de la persona que se encuentra bajo los efectos del alcohol?	
	a. NO (b) SI	5.5
	5. La licencia de transito es:	
	a. Documento que identifica el vehiculo (b) Permite conducir determinado vehiculo c. La tarjeta de operación d. El seguro obligatorio	0.0
COMPORTAMIENTO CONDUCTOR	**6. Nombre 5 errores del conductor que pueden ser causa de un accidente de transito**	**Puntos**
	1. Conducir en estado de embriages 2. adelantar en curba 3. exeso de velosida 4. micra sueño 5 exeso de confiansa	5.5

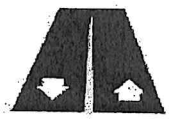
	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_005
COOPSERVICES		Versión: 3
	EVALUACION TEORICA PARA CONDUCTORES	22/07/2022

EQUIPOS DE EMERGENCIAS	**7. Escriba el listado de elementos que debe portar el equipo de carretera (según el art 30 del código nacional de tránsito)**	**Puntos**
	1. tacos ✓ llanta de respuesta 2. Botiquín la linterna 3. Alicates Gato 4. cables de inicio extintor. 5 llave de expancion 6. conos ✓ 7 juegos de estarnilladores 8. juego de llaves 9. cathedador de llantas	2.5
SEGURIDAD VIAL	**8. El conductor es causa potencial del accidente cuando**	**Puntos**
	a. Viola las señales de transito b. Cambia de carril sin precaución c. Conduce embriagado (d) Todas las anteriores ✓	5.5
	9. En una glorieta quien tiene la prelacion?	
	(a) El que entra b. El que sale (c) El que gira dentro de ella d. d. Ninguna de las anteriores ✓	5.5
	10. El tipo de choque más peligroso en ruta, por su terrible efecto destructivo, es el:	
	a. Lateral. (b) Frontal. ✓ c. Trasero.	5.5
	11. Cuál es la velocidad máxima permitida para transitar en una Zona Escolar y de Intersecciones:	
	(a) 30 km/h b. 100km/h c. 10km/h ✓ d. 80km/h	5.5
	12. La política de seguridad vial establece como objetivo dar cumplimiento a:	
	a. Irrespetar las señales de tránsito. (b) Reportar de manera inmediata a operaciones cualquier incidente o falla detectada en el equipo automotor. c. Realizar reporte cada que se considere al coordinador de operaciones como lo establece la empresa. (d) Todos los anteriores	00

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_005
COOPSERVICES		Versión: 3
	EVALUACION TEORICA PARA CONDUCTORES	22/07/2022

REQUISITOS LEGALES	**13. Escriba los documentos que debe portar el vehículo y el conductor de servicio público.**	**Puntos**
	licencia ✓ SOAT tecnomecanica ✓ contra actual polizas	5.
	14. ¿Cuál es el requisito legal que regula la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial?	**Puntos**
	a. Resolución 1079 b. Decreto 1443 c. Resolución 20223040040595 ✓	5.5
	15. ¿La ley 769 de 2002 reglamenta?	**Puntos**
	a. Decreto único reglamentario del sector Transporte. b. Código Nacional de Tránsito Terrestre. ✓ c. Control de infracciones de conductores.	5.5
SEÑALES DE TRANSITO	**16. ¿De acuerdo a lo establecido en el Código nacional de tránsito las señales de tránsito se dividen en?**	**Puntos**
	Reglamentarias Preventivas ✓ Informativas transitoria	5.5

17. Diga el significado de cada una de las siguientes señales de transito

			
Vía en sentido contrario no se puede adelantar	Vía en un solo sentido	Vía en sentido contrario se puede adelantar	Vía en sentido contrario No se puede adelantar
			
Vía sentido contrario se puede adelantar en ambos	Vía sentido contrario lado derecho no puede adelantar	interseccion a la derecha	Ampliacion de carril a la derecha

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_005
COOPSERVICES		Versión: 3
	EVALUACION TEORICA PARA CONDUCTORES	22/07/2022

				
glorieta	Aproximación a alta Accidentalidad	Prohibido adelantar	Vehículos pesados A la derecha	
				
Puesto de control	Prohibido el paso	Prohibido girar a la derecha	Ceder el paso	
				
trabajadores en la vía	Zona escolar	Hospital	Aeropuerto	

OBSERVACIONES – PLAN DE ACCIÓN: se realiza entrega del mapa de ruta

FIRMA CONDUCTOR

Nombre y firma evaluador: Lorena Katherine Rivera T.	PUNTAJE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
Cargo: Coord HSEQ SI	CONFORME	83%
	75 - 100 Puntos	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS identificado(a) con CC 1115912039 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOP SERVICES NI 844001177

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	66825734	9499564021	E	2026-02-16							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,309,129	$369,500
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,309,129	$160,800
CCF	COMFACASANARE	30	4%	$2,309,129	$92,400
EPS	SANITAS	30	4%	$2,309,129	$92,400

Este certificado se expide el día 2026-02-16 a las 03:15.

	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES	HSEQ_FOR_005
COOPSERVICES		Versión: 3
	EVALUACION TEORICA PARA CONDUCTORES	22/07/2022

				
glorieta	Aproximación a alta Accidentalidad	Prohibido adelantar	Vehículos pesados A la derecha	
				
Puesto de Control	Proibido el Paso	Prohibido girar ala derecha	Ceder el paso	
				
trabajadores en la vía	Zona escolar	Hospital	Aeropuerto	

OBSERVACIONES – PLAN DE ACCIÓN: se realiza entrega del mapa de ruta

FIRMA CONDUCTOR

Nombre y firma evaluador: Lorena Katherine Rivera T.	PUNTAJE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
Cargo: Coord HSEQ SI	CONFORME	83%
	75 - 100 Puntos	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ANDRES OCHOA VARGAS identificado(a) con CC 1115912039 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOP SERVICES NI 844001177

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-01	2026-02	66825734	9499564021	E	2026-02-16							X		X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,309,129	$369,500
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,309,129	$160,800
CCF	COMFACASANARE	30	4%	$2,309,129	$92,400
EPS	SANITAS	30	4%	$2,309,129	$92,400

Este certificado se expide el día 2026-02-16 a las 03:15.

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032496172		MARTINEZ MARTINEZ HAROLD ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 4 12 26	TAURAMENA-CASANARE	3177583266	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	170485177	9502190154	I	2026/03/17	2026/03/26	NEQUI	9	$642,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$2,100	$0	$354,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$2,100	$0	$354,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$100	$0	$11,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,500	$100	$0	$11,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$1,600	$0	$276,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,000	$1,600	$0	$276,600
TOTAL				1	$638,500	$3,800	$0	$642,300

JULIAN ENRIQUE DURAN SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
UNAB

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JULIÁN ENRIQUE DURÁN SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.229.371, y con Tarjeta Profesional No. 42.022-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES** identificada con NIT. 844.001.177-1, bajo la gravedad de juramento, luego de examinar la información financiera de la empresa y los soportes correspondientes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que, durante los últimos doce (12) meses calendario legalmente exigibles la entidad ha mantenido a todo el personal debidamente afiliado al sistema de seguridad social y ha realizado el pago de los aportes a salud, pensión, ARL, y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 510 de 2003.

Dada en Tauramena, Casanare, a los 6 días del mes de abril de 2026.

JULIÁN ENRIQUE DURÁN SERRANO
C.C. 91.229.371 de Bucaramanga
Revisor Fiscal COOPSERVICES
T.P. 42.022-T

Dg 18 N° 10ª - 21, Barrio Nuevo Horizonte Tauramena, Casanare, Cel: 3102527057, julianedus@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN ENRIQUE DURAN SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91229371 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 42022-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

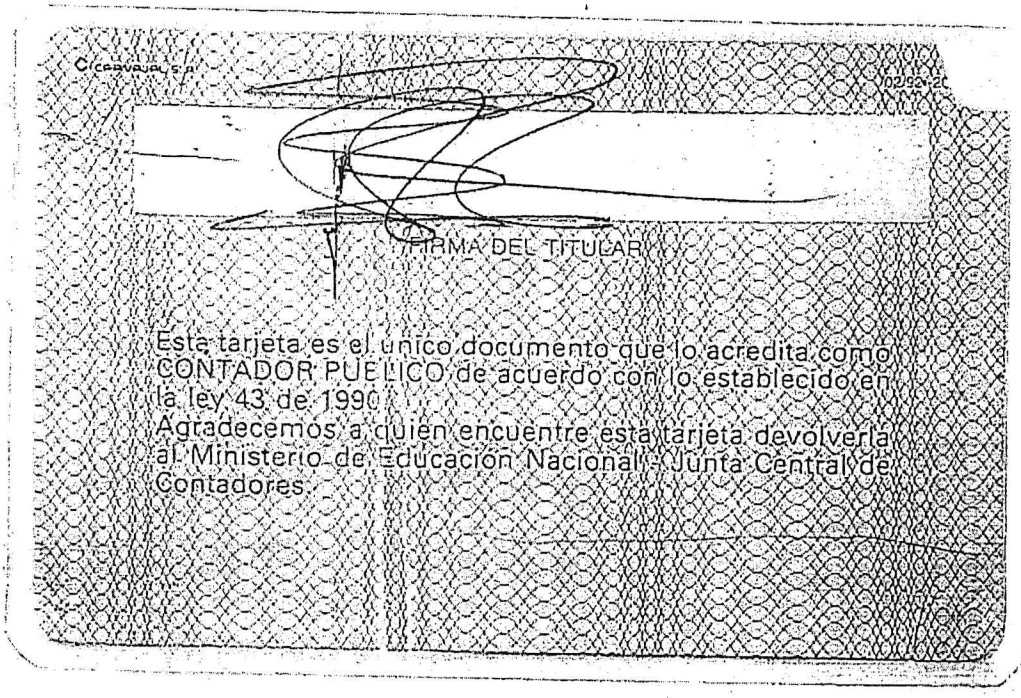
42022-T

JULIAN ENRIQUE
DURAN SERRANO
C.C. 91229371
RESOLUCION INSCRIPCION 007 FECHA 16/03/95
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

VALIDO UNICAMENTE PARA UNION TEMPORAL TRANSPORTANDO SUEÑOS 2026

Presidente

00049843



Circunval S.A.

FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

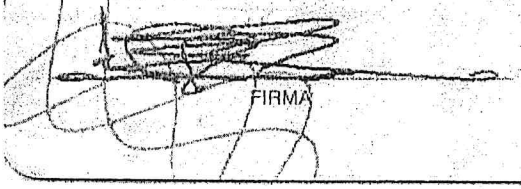
NUMERO 91.229.371

DURAN SERRANO

APELLIDOS

JULIAN ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1963

ZAPATOCA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

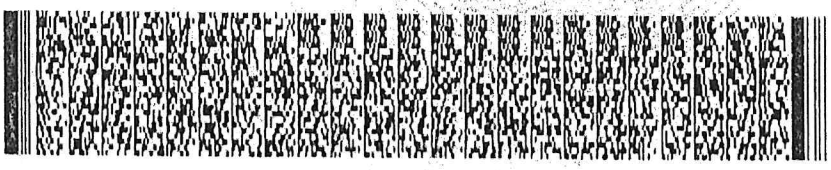
1.75 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AHIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00130556-M-0091229371-20081122 0006655124A 2 6850014255